Los Asentamientos israelíes y su impacto socioeconómico en los sectores empresariales y laborales de Palestina; así como en otros territorios árabes ocupados.

Informe del Director General de la Organización Árabe del Trabajo Presentado en Sesión Nº **108** de la Conferencia Internacional del Trabajo de **2019**

Organización Árabe del Trabajo

Los asentamientos israelíes y su impacto socioeconómico en los sectores empresariales y laborales de Palestina; así como en otros territorios árabes ocupados.

Informe del Director General de la Organización Árabe del Trabajo Presentado en Sesión Nº 108 de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2019

Los asentamientos israelíes y su impacto socioeconómico en los sectores empresariales y laborales de Palestina así como en otros territorios árabes ocupados: El Golán Sirio y el Sur de Líbano.

Informe del Director General de la Organización Árabe del Trabajo Presentado en Sesión Nº 108 de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2019

(Ginebra – junio 2019)

Presentaciónn

En el marco del seguimiento permanente sobre el impacto económico y social que la ocupación israelí infiere a los empresarios y trabajadores de Palestina y los demás territorios árabes ocupados, tenemos el honor de presentar este informe anual en inglés, francés y español, para su distribución a las tres partes correspondientes en las distintas regiones del mundo, así como a los representantes de las diferentes organizaciones de la Comunidad Internacional que participarán en la sesión 108 del Congreso del Trabajo Internacional del año 2019 (Ginebra, junio de 2019).

El motivo de dicho documento es informar y concienciar sobre la realidad de las violaciones cometidas contra los trabajadores y los pueblos de los territorios árabes ocupados, con la esperanza de que este importante informe ayude a elevar el nivel de conciencia y responsabilidad de todos los actores, tanto a nivel árabe, regional e internacional, y así realicen movimientos serios y rápidos para brindar más apoyo y mejorar la situación actual de los palestinos, ofreciéndoles mayores oportunidades que pongan fin a la ocupación israelí y logren la seguridad y la estabilidad en la región.

Los últimos informes del Ministerio de Trabajo del Estado de Palestina sobre la "situación económica y social de los empresarios y los trabajadores en los territorios ocupados" indican que las necesidades de desarrollo y los derechos legítimos de los trabajadores y el pueblo palestino, así como sus demandas en materia de seguridad y estabilidad, no han presenciado ningún avance positivo; es más, ni siquiera existe un atisbo de esperanza en estas áreas. Al contrario, además del incremento del sufrimiento del pueblo, encontramos un deterioro de las condiciones económicas, sociales, humanitarias y el nivel de vida de la población palestina. Dado que no existen cambios en las políticas, la metodología y el comportamiento de las autoridades de ocupación israelíes, acostumbradas a ejercer diversos tipos de explotación y violaciones contra los trabajadores, empresarios y el pueblo palestino, se continúan tomando medidas coercitivas contra la economía palestina, a fin de saquear aún más la voluntad del negociador palestino que exige sus derechos.

El informe también señala que las autoridades de ocupación apoyan las políticas, programas y planes de expansión de los asentamientos mediante

la monopolización de los recursos, la restricción del movimiento y el traslado de personas, recursos y fondos, la destrucción de viviendas, la confiscación de tierras, el desplazamiento de la población y la eliminación de los cimientos básicos de las instituciones y la entidad del pueblo palestino. En resumen, intentan socavar las virtudes de pertenencia y resistencia. Las prácticas israelíes siempre apuntan al ser humano palestino, ya sea asesinando, hiriendo o arrestando; y continúan dictaminando más leyes y decisiones que consolidan el carácter judío del Estado, por lo que resulta que los propietarios de los derechos originales se convierten en extranjeros en su propia tierra.

Entre las violaciones israelíes más destacadas:

• Israel ha ignorado los resultados y las recomendaciones contenidas en los informes de las organizaciones del trabajo, tanto las internacionales como las regionales, así como de las instituciones de Derechos Humanos locales, regionales e internacionales.

• La parte israelí evita comprometerse en los convenios y estándares internacionales relacionados con el empleo y el trato con los trabajadores palestinos.

• Las autoridades israelíes no han tomado las medidas necesarias para facilitar el paso de los trabajadores palestinos a través de los puestos de control israelíes, al no ampliarlos y facilitar los procedimientos.

• Las autoridades israelíes niegan la obligación de establecer un mecanismo conjunto con el Ministerio de Trabajo palestino respecto a los criterios para otorgar permisos de trabajo y distribuirlos entre los trabajadores.

• La parte israelí se niega a presentar informes reales y precisos en cuanto a los derechos económicos de los trabajadores palestinos para transferirlos a las autoridades palestinas competentes.

Así que las autoridades de ocupación están por un lado, y la Comunidad Internacional, por otro. La administración israelí hace caso omiso de las resoluciones y acuerdos internacionales que consolidan la legitimidad de los derechos del pueblo palestino a establecer su estado independiente en su territorio nacional con Jerusalén como su capital. Asimismo, estas pandillas trabajan para consolidar su expansión en los territorios palestinos, a través de una serie de políticas y procedimientos abusivos, envueltos por un

arsenal de diversos equipos militares y decenas de leyes y decretos racistas destinados a vaciar los territorios palestinos y desplazar a sus habitantes para crear más asentamientos y así eliminar la esperanza de la gente de poder tener un estado propio. La continuación de la política de judaizar a Jerusalén, cambiar su carácter árabe e islámico, y aislarla completamente de su entorno, está en las prioridades de los sucesivos gobiernos de ocupación, un golpe que se suma al fin de destruir las perspectivas de desarrollo, al asedio de la economía palestina, al aumento del desempleo y la pobreza, a limitar el movimiento de personas y bienes y a evitar posibles inversiones.

En cuanto a la situación en el Golán sirio ocupado la situación no ha cambiado, los trabajadores y el pueblo sirio en esta región continúan viviendo en condiciones económicas y sociales desfavorables a cualquier progreso y desarrollo. Además de las condiciones inhumanas y miserias impuestas por la ocupación israelí, somenten al pueblo al peor tipo de explotación y discriminación entre ellos y los trabajadores israelíes. Cometen todo tipo de prácticas arbitrarias y realizan un control total sobre todos los sectores económicos para obligar al pueblo sirio, especialmente a los jóvenes, a emigrar y abandonar sus tierras. Lo que empeoró más las cosas fue la decisión unilateral de Estados Unidos de reconocer la soberanía de Israel en el Golán ocupado, iniciativa que rechazamos desde la Organización Árabe del Trabajo, y que no ha recibido apoyos de ninguna organización regional o internacional ni de ningún país del mundo. Esta decisión fue rechazada por los líderes árabes en la reciente cumbre árabe en Túnez, el pasado mes de marzo.

La situación no es muy diferente para los trabajadores y el pueblo libanés en la región ocupada al sur del país. El informe del Ministerio de Trabajo de la República del Líbano constata sobre la "situación económica y social de los empresarios y trabajadores en los territorios ocupados en el sur del Líbano" que la ocupación israelí de las Granjas de Shebaa y las colinas de Kafr Shuba afecta negativamente a la inversión en estos territorios; lo que repercute en los empresarios y trabajadores del área ocupada, donde la población se ve directamente conminada por los ataques israelíes y las amenazas permanentes de ataques. Todo esto paraliza el desarrollo y afecta a los empresarios y los trabajadores. Además, la existencia de más de dos millones de bombas de racimo, internacionalmente prohibidas, y otras

bombas expandidas en grandes superficies en el sur sesgan cada año la vida de decenas de civiles y campesinos, y paraliza miles de *dunams* de suelo agrícola, lo que afecta negativamente al sector agrónomo en la zona.

El informe también apunta a las altas tasas de desempleo, cuyas razones fueron las siguientes:

• Tensa situación de inseguridad en la zona.

• Expulsión del trabajo.

• Cierre de instituciones por deterioro de las condiciones económicas.

• Conflicto con los patronos.

• Condiciones de trabajo difíciles e inadecuadas.

• Bajos salarios.

• Salud inestable y motivos familiares.

A todo ello hay que sumar otros aspectos especialmente alarmantes entre los que caben destacar la falta de infraestructura adecuada, la interrupción casi permanente del agua, los cortes de energía, la falta de hospitales, el bajo nivel de educación en las escuelas públicas, la falta de clasificación de la tierra para determinar las propiedades privadas y la falta de comercialización de productos agrícolas, especialmente el aceite de oliva.

Todos estos problemas que sufren nuestros hermanos los trabajadores y el pueblo de Palestina y los demás territorios árabes ocupados son las preocupaciones principales del Grupo Árabe y la Organización Árabe del Trabajo. La Organización siempre ha realizado esfuerzos continuos para contribuir a la defensa de los intereses árabes en los foros internacionales, a raíz de la intransigencia de las autoridades de ocupación israelíes, las cuales aplican medidas y prácticas arbitrarias e imponen una realidad de facto a expensa de los derechos indígenas y por un período indefinido.

Dios bendiga

Faiz Ali Al-Mutiry

Director General

Sección I

Efectos de los asentamientos israelíes sobre la realidad económica, social y laboral en Palestina, año 2018.

Preámbulo

Las políticas de ocupación hacia el pueblo palestino y sus tierras de año en año no son diferentes, pero cada vez son más extremas, de un terrorismo organizado y dirigido por las instituciones de un Estado que finge la excelencia y la democracia en la región. Este año representa la voluntad de una ocupación que insiste en poner fin a cualquier esperanza en una solución política bajo el apoyo ilimitado de la administración estadounidense, especialmente tras su posición sobre la Jerusalén ocupada y el traslado de su embajada allí, la eliminación del apoyo financiero, que incluye instituciones de salud en Jerusalén, y la continua presión para paralizar el trabajo de la UNRWA, y el deseo de Estados Unidos de introducir un proyecto para la liquidación de la cuestión palestina, bajo el título del 'Acuerdo del Siglo', lo que llevó a toda la región de nuevo al punto de partida "opciones abiertas". Todo ello bajo la mirada de una Sociedad Internacional impotente para obligar a Israel a respetar las legítimas resoluciones internacionales, especialmente las relacionadas con la causa palestina.

Las autoridades de ocupación han fortalecido y duplicado la forma de asesinar directamente a los ciudadanos palestinos, han ampliado el alcance de la confiscación de tierras, la demolición de edificios e instalaciones y la construcción de asentamientos y focos judíos. Al mismo tiempo, asfixia a la economía palestina mediante el control de los pasos y las fronteras, el movimiento de bienes y personas, impiden el establecimiento de instalaciones, particularmente en las zonas (C), continúan con el injusto bloqueo impuesto a la Franja de Gaza, el aislamiento de Jerusalén y su judaización, fragmentan las zonas palestinas con bloqueos y puestos de control -a lo que se suma el muro de aislamiento-, y prosiguen con la piratería y el robo de los fondos palestinos. Nada se libra de las acciones de los colonos, ni siquiera los árboles y los animales. Las políticas de la ocupación han dejado sus efectos destructivos sobre las políticas de medio ambiente, salud, trabajo, educación, turismo y economía. Al mismo tiempo, las fuerzas de ocupación han obstruido el trabajo del gobierno palestino e impuesto restricciones a la prestación de servicios a los ciudadanos, especialmente en Jerusalén y las zonas marcadas (C), así como en la sitiada Franja de Gaza.

Resumen Ejecutivo

1. El número de colonos israelíes en Cisjordania asciende a 652.052 personas.

2. El número de asentamientos israelíes y focos coloniales es de 299.

3. Número de focos coloniales erigidas en 2018: 10.

4. Número de servicios-coloniales e industriales: 50 lugares.

5. Número de emplazamientos militares en territorios palestinos: 93.

6. Número de colegios militares: 40.

7. Número de barreras permanentes y temporales (puertas, barreras militares o de arena): 705.

8. Número de empresas israelíes especializadas en la transferencia de propiedades de tierras: 614.

9. Número de empresas que se han creado en 2018: 94

10. Número de planes que se han discutido durante el 2018: 274.

11. Área de tierra palestina cultivada por colonos judíos: 110.000 dunams.

12. Superficie de tierras secuestradas por las autoridades de ocupación en 2018: 508 dunams.

13. Total de la superficie de tierras sujetas a procedimientos coloniales israelíes: 2.642 km2, los cuales constituyen el 76,3% del territorio de zona (C), (Este área no incluye las tierras previstas para aislarlas mediante el muro)

14. Número de instalaciones destruidas por las autoridades de ocupación en 2018: 538.

15. Número de ciudadanos desplazados como consecuencia de las operaciones de demolición: 1.300.

16. Número de notificaciones de demolición observados por la organización en 2018: 546.

17. Número de escuelas amenazadas de demolición total o parcial: 50.

18. Número de palestinos asesinados por el ejército israelí en 2018: 320.

19. Número de ataques de colonos israelíes en 2018: 862.

20. Número de heridos a manos del ejército de ocupación israelí en 2018: 31.000.

21. Número de reclusos palestinos desde el comienzo del año: 6.489.

22. Número de árboles arrancados por la ocupación o que han sido atacados por colonos: 7.122.

23. Número de instalaciones confiscadas construidas con fondos extranjeros: 70.

Este informe trata sobre las violaciones más importantes de la ocupación y los efectos destructivos del proyecto de asentamiento de la siguiente manera:

I. La exposición directa del pueblo palestino:

El pueblo palestino es el principal objetivo del estado ocupante, con colonos que tratan de desarraigarlos de su tierra natal y expulsarlos. Para lograr este propósito han utilizado todos los medios, incluidos el castigo colectivo, el asesinato y los disparos con la intención de herir y causar discapacidades, especialmente en las generaciones más jóvenes y los niños. Al mismo tiempo, encarcelaron a miles de ellos. Durante este año se registraron los siguientes datos:

• Mártires: las fuerzas de ocupación israelíes asesinaron a 318 palestinos, incluidos 50 de Cisjordania, la mayoría de ellos ejecutados a sangre fría en los puntos y puestos de control. 262 mártires fueron asesinados en la Franja de Gaza, la mayoría durante su participación en marchas pacíficas. Entre las vícitmas hay 57 niños y tres mujeres. La fuerzas de ocupación continúan su práctica de castigos colectivos contra los cadáveres de los mártires y sus familias, deteniéndoles en los ‘Cementerios de los Números’ y en las ‘cámaras mortuorias’, donde aún conservan más de 38 cadáveres no entregados a sus familias.

• Heridos: las fuerzas de ocupación israelíes hirieron a aproximadamente 31.500 palestinos, con munición real, metal y gas venenoso, de los cuales 26.000 eran ciudadanos de la Franja de Gaza y 5.519 son de Cisjordania y Jerusalén. No diferenciaron entre mujeres y niños. Las fuerzas de ocupación intencionadamente provocar una discapacidad entre los heridos.

• Arrestos: La administración ocupante arrestó a 6.489 ciudadanos en 2018, entre ellos 1.063 niños, 140 mujeres y 38 periodistas, y los recluyeron en sus cárceles nazis, mientras siguen arrestando a decenas de mujeres y niños, privándolos de los derechos humanos más básicos. El número de prisioneros en las cárceles es de 6.000, incluidos 250 menores de edad y 54 mujeres.

Segundo: Demolición de viviendas y establecimientos

Las autoridades de ocupación israelíes continuaron con su política de limpieza étnica contra los ciudadanos palestinos en Cisjordania y Jerusalén, a través de una política de demolición de casas, hogares, establecimientos comerciales, industriales, agrícolas e infraestructuras, para echar a los ciudadanos de sus tierras.

Las fuerzas de ocupación ha demolido este año, 538 casas e instalaciones, más concretamente 157 viviendas y 381 establecimientos, un 24% más que el año pasado. Estas demoliciones han obligado a 1.300 ciudadanos a desplazamientos forzosos, convirtiéndose en ciudadanos sin hogar entre ellos 225 niños, en una flagrante violación del Cuarto Convenio de Ginebra y las diversas leyes y jurisdicciones internacionales.

Además, 69 viviendas, instalaciones agrícolas y comerciales han sido confiscadas, la mayoría de ellas construidas con donaciones internacionales. El mayor número de estas demoliciones fue en Jerusalén, con el 45%, se derribaron 68 casas y 178 establecimientos. Pero estas demoliciones se intensificaron dentro de los barrios de Jerusalén, con 146 casas y establecimientos destruidos. La decisión de demoler y deportar continuó dentro del Khan Al-Ahmar, al este de Jerusalén, lo que significó el derribo de 35 casas habitadas por 181 personas y un colegio con 170 estudiantes de las comunidades beduinas. En el caso de la implementación del plan de demolición de la zona de Khan Al-Ahmar, las autoridades de ocupación así se han hecho con el control de las áreas orientales de Jerusalén, facilitando la judaización de la zona y uniendo a las comunidades y asentamientos israelíes para preparar lo que llaman la Gran Jerusalén.

Las instalaciones destruidas se distribuyen de la siguiente manera: 98 lugares habitados, 59 lugares deshabitados, 86 instalaciones de cuidados, 123 establecimientos de subsistencia, 10 infraestructuras, 18 baños, 77 otros.

Las tablas y dibujos muestran las demoliciones según la gobernación.

Gobernación	Total demoliciones	Porcentaje
Jenin	21	4.5
Tulkarm	2	0.4
Nablus	9	1.9
Salfit	7	1.5
Ramallah	35	7.4
Área de Jericó	37	7.9
Jerusalén	215	45.6
Belén	30	6.4
Tubas	34	7.2
Hebrón	81	17.2

Total	471	100

• Avisos de demolición:

El número total de avisos de demolición monitoreados y documentados por el Comité de Resistencia del Muro y los Asentamientos durante el periodo del informe fue de 546 avisos, incluidas advertencias de demolición, paralización de construcción y dando una oportunidad adicional para objetar las órdenes de demolición. El 60% de estos avisos se concentraron en Hebrón, Jerusalén y Belén.

Distribución porcentual de avisos de demolición según las gobernaciones durante el año 2018:

Gobernación	Avisos de demolición	Porcentaje
Jericho	28	5.1
Hebrón	159	29.1
Jerusalén	95	17.4
Belén	75	13.7
Jenin	6	1.1
Ramallah y Al - Bireh	88	16.1
Salfit	34	6.2
Topacio	8	1.5
Tulkarm	5	0.9
Qalqilya	20	3.7
Nablus	28	51
Total	546	100

III. Asentamientos:

La política de expansión de los asentamientos se considera la política más peligrosa adoptada por las autoridades de ocupación hacia las tierras palestinas, legalizada y reforzada por decenas de decisiones gubernamentales y leyes expansionistas que otorgan el derecho a los extremistas colonos a construir focos de asentamientos, expandir las repoblaciones existentes, confiscar tierras adyacentes, construir caminos para colonos... Todo esto para vaciar la tierra de su población original y obligarles a la migración o trasladarse a los centros de las ciudades para convertirse en guetos cerrados controlados por los colonos. El número de asentamientos y focos superan los 515, habitados por unos 850.000 colonos y están construidos sobre una superficie de 500.000 dunams.

Recientemente, las autoridades de ocupación israelíes consideraron que la decisión americana de reconocer a Jerusalén como su capital y transferir la embajada americana allí da luz verde para aumentar los proyectos de asentamientos, especialmente en la Gran Jerusalén. El gobierno israelí ha asignado miles de millones de dólares a favor de la expansión de los asentamientos anualmente. Durante este año, las autoridades israelíes aceptaron la construcción de un nuevo asentamiento al sur de la ciudad de Nablus, bajo el nombre de "Amihai", y también legitimó 66 focos de asentamientos de los 250 focos ya existentes. Además, ~~trazó un camino hacia el asentamiento y~~ aprobó el establecimiento de un nuevo barrio en la congregación de (Gush Etzion). Igualmente, las autoridades decretaron la construcción de más de 10.298 nuevas viviendas en colonias de Cisjordania, incluidas 2.600 en Jerusalén, y presentaron docenas de planes de asentamientos para los procedimientos de implementación, incluida la construcción de nuevas viviendas y la construcción de carreteras e infraestructuras, por lo que asignó, solamente a la red de carreteras, 230 millones de dólares este año. Al mismo tiempo, tiene más de 839 barreras, puestos de control y puertas electrónicas que aíslan las urbanizaciones y áreas palestinas. Las siguientes tablas muestran la política del gobierno de ocupación para expandir los asentamientos:

Leyes israelíes ratificadas en 2018.

Nº	Ley	Nº de la ley	Fecha de aprobación	Aclaraciones

1	Ley Básica de Jerusalén como Capital de Israel (Enmienda No. 2)	F/20/4346	1/1/2018	Estipula que cualquier cambio político que afecte al área de influencia de la Municipalidad de Jerusalén requiere la aprobación de una mayoría de dos tercios de los miembros de la Knesset
2	Ley que impone las competencias del Consejo de Educación Superior Israelí en la Cisjordania ocupada	F/4824/20	13/2/2018	Impone las competencias del Consejo Israelí de Educación Superior a las instituciones de la ocupada Cisjordania, (Universidad de Ariel). Esta ley se considera una de las leyes de la anexión progresiva.
3	Ley que autoriza la retirada de residencias permanentes de los ciudadanos de Jerusalén y los Altos del Golán, por supuestos motivos de llevar a cabo una actividad "terrorista" o política.	F/20/4744	7/3/2018	Esta ley autoriza al Ministro del Interior israelí a retirar la residencia permanente de los ciudadanos del Golán y Jerusalén en caso de que se demuestre la existencia de realizar actividades políticas o propaganda contra Israel.

4	Ley antiterrorista. (Enmienda No. 3)	F/4826/20	7/3/2018	Prevé la imposición de multas a las familias de los mártires, con el fin de implementar las condiciones impuestas al funeral o el proceso de entierro, y permite la retención del cadáver por tiempo indefinido.
5	Extensión de la prohibición temporal a la reunificación de familias árabes.		4/6/2018	Está prohibido otorgar la residencia permanente a uno de los cónyuges de una familia árabe, ya sea de Cisjordania o la Franja de Gaza, o de los países árabes y de origen árabe.
6	Ley dirigida a evitar que los palestinos de Cisjordania demanden ante la Corte Suprema de Israel.	F/3861/20	16/7/2018	Esta ley prohíbe a los ciudadanos de Cisjordania acudir directamente a la Corte Suprema con querellas o peticiones contra decisiones emitidas por las autoridades de ocupación en su contra, especialmente en relación con la confiscación de tierras y bienes.
7	Ley básica: Israel es el Estado nacional del pueblo judío	F/1989/20	19/7/2018	Además del racismo en esta ley, se establece que la Jerusalén "unificada" es la capital de Israel.

8	Ley para compensar a los judíos afectados por supuestas operaciones "terroristas"	F/20/4266	12/12/2018	El propósito de esta ley es compensar a los heridos judíos durante las operaciones llevadas a cabo por palestinos con fondos de la Autoridad Palestina.
9	Ley de Parques Nacionales, Reservas Naturales, lugares Arqueológicos y Monumentos memoriales (enmienda número 17)	F/20/4135	12/12/2018	
10	Ley de confiscación de fondos a la Autoridad Palestina con el pretexto de apoyar el "terrorismo".	F/20/4079	5/3/2018	El proyecto busca deducir montos de las asignaciones de impuestos palestinos, en la misma cantidad asignada a prisioneros y familias de mártires pagadas por organismos oficiales.

Leyes pendientes de legislación.

Nº	Proyecto de Ley	Nº de la ley	Fecha de Procedimiento	Aclaraciones
1	Pena de muerte para los condenados por asesinato por "casos terroristas"	F/4638/20	14/11/2018	El proyecto de ley estipula la imposición de una sentencia de muerte, inapelable para los palestinos acusados en la Cisjordania ocupada por asesinato "terrorista", sin que esto incluya a los colonos israelíes.
2	Ley que otorga a las colonias parte del impuesto de las instalaciones industriales, igual que en Israel.	F/4415/20	11/6/2018	Este proyecto es parte del proceso de anexión silenciosa, ya que extiende la ley israelí a las colonias, con el objetivo de otorgar a las colonias una parte del impuesto de los activos de las instalaciones industriales y comerciales adyacentes.

3	Proyecto de ley para que las "tierras del Estado" en Cisjordania estén bajo la responsabilidad de la Autoridad de los asentamientos.	F/5361/20	5/11/2018	De acuerdo con el proyecto de ley "tierra del Estado" se incluye, además de las tierras registradas en nombre del tesoro jordano, las tierras declaradas por la ocupación como tierras estatales, tierras de ausentes y tierras expropiadas con fines militares que se transfirieron a la colonización judía.
4	Un proyecto de ley para evitar la publicación de fotografías de las actividades de los soldados de ocupación	F/20/5377	20/6/2018	Impone una sanción de cinco años, ampliable hasta los 10 años de prisión, para cualquiera que publique en las redes sociales o en los medios de comunicación, imágenes de videos o clips de voz de soldados del ejército israelí durante el desempeño de sus funciones.
5	Proyecto de ley que prohíbe la visita a prisioneros cuyas organizaciones tengan retenidos a israelíes.	F/20/4964	21/11/2018	Proyecto de ley que prohíbe la visita a prisioneros palestinos en cárceles israelíes que pertenezcan a organizaciones que retienen a cadáveres o a soldados israelíes.

6	Proyecto de ley para liquidar y legitimar los sitios de pastoreo en los territorios palestinos y así construir casas para colonos.	F/20/4099	19/11/2018	Según el proyecto de ley, las áreas pastorales palestinas serán confiscadas bajo varios pretextos con el propósito de construir edificios para inversión.
7	Proyecto de Ley de Liquidación (2)	F/20/5644	9/12/2018	Prevé la suspensión de cualquier acción contra las colonias y los focos coloniales, o la evacuación y demolición de los mismos; así como la otorgación de grandes facilidades en cuestiones de impuestos financieros e inmobiliarios.
8	Proyecto de ley sobre la expulsión y deportación de familias palestinas cuyos hijos llevaron a cabo ataques que acabaron con la vida o hirieron a israelíes.	F/3458/20	19/12/2018	Según esta ley, las familias de los implicados serán deportadas a la Franja de Gaza y, en otros casos, serán deportadas de las áreas B, C y A.

9	Ley de la División de asentamientos.	F/20/4920	24/12/2018	Este proyecto de ley, junto con la autoridad responsable de la propiedad de los ausentes de tierras y bienes inmuebles, otorga transferirlos a las competencias de la División de asentamientos para administrarlos y utilizarlos bajo los fines del colonialismo.

Proyectos de ley presentados a la Comisión de Legislación del Gobierno.

Nº	Proyecto de Ley	Nº de la ley	Fecha de Procedimiento	Aclaraciones
1	Propuesta de una ley que impone la "soberanía israelí" en el área del Valle del Jordán en la Cisjordania ocupada.	F/20/4933	15/1/2018	El proyecto de ley impone la "soberanía israelí" en el área del Valle del Jordán en la Cisjordania ocupada.

2	Propuesta de ley que establece la soberanía del Estado de Israel en la Cisjordania ocupada.	F/5104/20	2/5/2018	El borrador contempla la imposición de la "soberanía israelí" en todas las áreas (C), es una redacción distinta al proyecto de ley Nº 5105.
3	Propuesta de ley que otorga a todos los miembros de la seguridad israelí inmunidad para no ser juzgados si cometen delitos contra los palestinos.	F/20/5178	26/2/2018	El proyecto otorga inmunidad absoluta a los soldados, trabajadores y voluntarios israelíes ante cualquier responsabilidad judicial en caso de cometer delitos contra los palestinos.
4	Propuesta de ley para cancelar la disposición de compra de tierras en Cisjordania.	F/20/5253	14/3/2018	El proyecto de ley suprime la legislación jordana promulgada en 1953, que se aplica en los territorios palestinos, que prohíbe la venta de tierras a extranjeros mediante la emisión de una orden militar.

5	Propuesta de ley que permite a cualquier persona comprar tierras en Cisjordania.	F/20/5270	14/3/2018	Proyecto de ley que permite a cualquier persona comprar tierras en Cisjordania, es decir, a los colonizadores, porque actualmente la compra está limitada a empresas e instituciones.
6	Propuesta de ley para imponer la "soberanía" en el valle del Jordán y la nacionalización de los palestinos.			Un proyecto de ley para imponer la llamada "soberanía israelí" en el Valle del Jordán y el norte del Mar Muerto, otorgando la residencia permanente a palestinos "no judíos" después de cinco años si no han participado en actividades de resistencia contra la ocupación.
7	Propuesta de ley para imponer una "penalidad" leve al soldado que asesine a un palestino violando los códigos del ejército.	F/5406/20	28/5/2018	El objetivo real de esta ley es evitar la presentación de estos soldados ante los tribunales penales, como ocurrió con el soldado Azaria, después de los múltiples asesinatos de palestinos a manos de soldados en violación de las normas militares.

8	Propuesta de ley para prohibir la llamada al rezo en las mezquitas.	F/20/3590	19/6/2018	Otorga a la policía israelí el poder de asaltar mezquitas y decomisar los altavoces si la llamada es en las horas de la noche hasta la madrugada.
9	Proyecto de ley que impone multas a quienes causan ruido en el dominio público.	F/20/5500	19/6/2018	Este proyecto viene a prohibir la llamada del Mesaharty (persona que va con tambor y llama a la gente para comer en el ramadán antes de la aurora, la hora del ayuno) en la ciudad ocupada de Jerusalén durante el mes de Ramadán.
10	Propuesta de ley que ofrece descuentos en los impuestos sobre la tierra para los colonos en Cisjordania.	F/20/5555	9/7/2018	El proyecto prevé una reducción en los impuestos a la propiedad de la tierra otorgados a los colonos en Cisjordania.

Resoluciones del gobierno israelí de 2018:

Las decisiones tomadas por el gobierno israelí en este último año han supuesto un impulso sin precedentes en la instauración y permanencia de las colonias ocupantes; impulso tomado a través de medidas legislativas de carácter racista contra los palestinos de ambos lado de la Línea Verde, ya sea en forma de resoluciones o proyectos de ley. Nosotros en este informe limitaremos nuestra atención a las decisiones públicas emitidas por este

gobierno en 2018, y que alteró directamente la realidad y el futuro de los territorios palestinos ocupados desde 1967 bajo el proyecto colonial israelí. De esta manera, el gobierno de Netanyahu adoptó dicho proyecto e intenta consolidarle de la siguiente forma:

• El 4 de febrero de 2018, el gobierno israelí adoptó la Resolución No. (3515) para construir un nuevo asentamiento en tierras palestinas alegando que son tierras de propiedad israelí. Se asignó al Ministro de Defensa, Avigdor Lieberman, para acelerar la finalización de los planes organizativos necesarios para los nuevos edificios e infraestructuras coloniales, lo que incluye la ubicación exacta de la construcción de esta colonia y de todos los asuntos judiciales relacionados con la construcción.

• El 11/2/2018: El gobierno israelí adoptó la Resolución No. (3542) que aprueba la rehabilitación y el desarrollo del "Barrio Judío" en la Ciudad Vieja de Jerusalén, así como la activación del "Parque Arqueológico", que llamaron Davidson. Para ello ya han adjudicado el contrato a empresas, y han implementado el contrato firmado con la Asociación colonial "Elad" a fecha del 31/8/2017.

• El 25 de febrero de 2018, el gobierno israelí adoptó la Resolución No. (3598) para construir viviendas y edificios temporales para los colonos de (Netiv Haabout) y con ellos apoyar a los colonos y fortalecer el asentamiento en el Consejo Regional de Asentamientos de (Gush Etzion). Para ello, se reubicará y construirá un lugar temporal para esos colonos, sustituyendo el lugar actual al sur de Belén. El Ministerio de Finanzas de Israel transferirá 27 millones de shekels al Ministerio del Interior para traspasarlo directamente al Consejo Regional de (Gush Etzion).

• El 5/3/2018: A la luz de las deliberaciones sobre la reanudación de la decisión del Ministerio de Salud contra la decisión del Comité Ministerial de Planificación, Construcción, Tierras y Vivienda sobre un plan nacional de minería y explotación de canteras, el gobierno israelí adoptó la Resolución No. (3627). Lo que llama la atención en esta decisión, es que refleja la posición del gobierno de Netanyahu sobre el estatus legal de los territorios ocupados, que los tratan como si fueran parte de Israel, dentro de la jurisdicción de las autoridades israelíes, y no de las entidades de la autoridad de ocupación.

• El 15/3/2018: el gobierno israelí adoptó la Resolución No. (3688), que confirma una decisión anterior para financiar la defensa judicial de líderes políticos y de seguridad en caso de procedimientos judiciales en su contra en diferentes países del mundo por crímenes de guerra.

• El 29 de marzo de 2018, el gobierno israelí adoptó la Resolución No. (3717) relativa al desarrollo y construcción de nuevos barrios coloniales en el asentamiento de “Modeen Illit”. El Ministerio del Interior de Israel, en colaboración con el Consejo Colonial del mencionado asentamiento, tomó la decisión de emitir las licencias necesarias para construir 3.500 viviendas coloniales. La decisión incluye la transferencia de 30 millones de shekels en el caso de que el permiso de construcción se emitiera para 1.500 unidades, mientras que otros 60 millones de shekels se transferirían cuando se emitiera el permiso de construcción para las 2.000 unidades restantes. El resto de los presupuestos necesarios se transferirán más adelante.

• El 15/4/2018: el gobierno israelí adoptó la resolución (3738), que diseña las áreas de prioridades nacionales que recibirán el apoyo del gobierno. Este mapa incluye la mayoría de los asentamientos israelíes en Cisjordania.

• El 15/4/2018: el Gobierno israelí adoptó la Resolución No. (3739) sobre la extensión de validez de la Declaración de Ambiente Social como área de prioridad nacional. Cabe señalar que el término "ambiente social" se creó para proporcionar al gobierno israelí un margen y una cobertura para desviar el apoyo y los incentivos a los asentamientos israelíes en Cisjordania, sin provocar protestas de los segmentos pobres de la sociedad.

• El 15/4/2018: el gobierno israelí adoptó la Resolución No. (3742) para apoyar los asentamientos del Mar Muerto a través de su desarrollo y construcción. El Ministerio de Turismo israelí, en cooperación con la Administración Civil, recibió el encargo de preparar y presentar planes detallados, incluida la emisión de un permiso de construcción en las colonias del Mar Muerto, que incluyen los asentamientos del consejo regional de "Miglut", con el objetivo de apoyar al sector turístico en estos asentamientos, así como la construcción de más hoteles turísticos, además de apoyar los sectores industrial y económico. El costo de este proyecto alcanzará cientos de millones de shekels, incluirá el desminado del área, y dedicará (750) dunams para el cultivo de palmeras. Además contará con la

construcción de nuevas redes de infraestructura, de nuevas carreteras y la rehabilitación de caminos. Se finalizará el trabajo de planificación, concesión de licencias y construcción el 31/12/2020.

• Continuando con las decisiones anteriores del gobierno israelí, como la No. (4090) adoptada el 9/8/2005; la 4651 el 20/5/2012, y la 2678 del 28/5/2017; el gobierno israelí adoptó la resolución No. (3788) sobre el apoyo a lo que llaman "el área de la Cuenca Sagrada" en la ciudad vieja de Jerusalén, donde se aprobó un plan quinquenal adicional implementado durante los años 2019/2024.

• El 13/5/2018: El gobierno israelí adoptó la resolución No. (3789) para preparar un plan nacional con el fin de excavar sitios arqueológicos en la antigua Jerusalén y promover a la ciudad como un sitio internacional importante para las religiones, el patrimonio y el turismo. El gobierno israelí asignó 47 millones de shekels a la Autoridad de Antigüedades para alcanzar dicho objetivo durante 2018-2019.

• El 13/5/2018: El gobierno israelí adoptó la Resolución No. (3791) sobre la realización de un teleférico turístico en las cercanías de la antigua Jerusalén, en línea con la política del Ministerio de Turismo israelí para promover y desarrollar el turismo, y para apoyar y promocionar Jerusalén como un destino turístico internacional. De esta manera, a este Ministerio se le asignó continuar con la planificación y el establecimiento del proyecto del teleférico, en el corredor entre el complejo de la Primera Estación y la Puerta de la Cueva, con un costo total de hasta (200 millones de shekels) durante 2018/2019

• El 27/7/2018: el gobierno israelí acogió la Resolución No. (4074) para apoyar a los grupos de voluntarios que trabajan en los asentamientos rurales y realizar actividades agrícolas en las áreas designadas como lugares de prioridad nacional, brindándoles apoyo durante los años 2019/2022 mediante la transferencia de 16,5 millones shekels del Ministerio de Agricultura para el año 2019. Además de la transferencia de 13.2 millones de shekels cada año hasta el 2022.

• El 12 de agosto de 2018: el gobierno israelí adoptó la Resolución No. (4109) para apoyar la colonia de "Kiryat Arba" y los focos coloniales en la ciudad de Hebrón, modificando su decisión No. (1652) emitida el 10/7/2016. La enmienda incluye emitir instrucciones al Director de Zonas

Industriales en el Ministerio de Economía e Industria para asignar 10 millones de shekels, durante el presente año 2018 para expandir el área industrial en "Kiryat Arba", a través de un aumento de aproximadamente (100) dunams.

• El 16 de agosto de 2018: el gobierno israelí adoptó la Resolución No. 4115 para extender la validez de la decisión del Gobierno No. (1527) relativa a la concesión de facilidades en las áreas de preferencias nacionales en el campo de la construcción y la vivienda emitida el 13/6/2016 hasta el 30/11/2018, o hasta que se emita una nueva decisión del gobierno relacionada con el mismo asunto.

• El 5/9/2018: el gobierno israelí promovió la Resolución No. (4149) en respuesta al reconocimiento por parte del Comité del Patrimonio de la UNESCO a que la ciudad de Hebrón fuera considerada Patrimonio Mundial de Palestina. Por ello, Israel se retiró de la UNESCO y cesó la transferencia de fondos previstos para dicha organización (3,5 millones de shekels). Así, este dinero pasó a transferirse a la herencia judía en Hebrón y Kiryat Aryeh, a fin de aumentar la conciencia de los israelíes sobre el vínculo histórico entre el pueblo judío y la ciudad de Hebrón. Esta decisión se llevará acabo posteriormente de los propuestos de (El ministerio de Jerusalén).

• El 20/9/2018: para reafirmar la judaización de la ciudad de Jerusalén como capital de Israel, el gobierno israelí adoptó la Resolución No. 4170 para la adopción de una serie de actividades que expresen el sentir de Jerusalén como capital judía bajo el título "Seguimos camino a Jerusalén", será financiada por distintos ministerios gubernamentales israelíes.

• El 14/10/2018, el gobierno israelí adoptó la Resolución No. (4189) con respecto a la financiación de la construcción de (32) unidades coloniales (un nuevo barrio llamado Hezekiah) en la Ciudad Vieja de Hebrón. Los ministerios israelíes contribuirán a la financiación del proyecto de la siguiente manera: Ministerio de Educación (3) millones de shekels, Ministerio de Seguridad (2.8) millones de shekels, Ministerio de Finanzas (2,8 millones de shekels), Ministerio de Vivienda (2) millones de shekels, Ministerio de Turismo (2) millones de shekels, Ministerio de Agricultura (1.5) millones de shekels y el Ministerio de Ciencia y Tecnología con un millón de shekels.

IV. Confiscación, dragado y destrucción de propiedades:

Las autoridades de ocupación y las bandas de colonos no han dejado de atacar las tierras palestinas mediante la confiscación, destrucción de instalaciones, edificios, proyectos agrícolas, corrales de animales, tala de árboles, ruina y sabotaje de cultivos o confiscación de fuentes de agua. Así, han confiscado unos 40.000 dunams de las tierras de los ciudadanos en Cisjordania, dragado cientos de dumans de tierras agrícolas, que provocaron el desarraigo de 7600 árboles frutales y la destrucción de unos 1.000 dunams plantados en el valle del Jordán, matando y robando más de 200 cabezas de ganado, destruyendo 402 vehículos, quemando casas y mezquitas, realiznado decenas de operaciones de lanzamiento de piedras contra los ciudadanos en los caminos de los asentamientos, saboteando pozos y tanques de agua, destruyendo redes de riego e invernaderos en más de un lugar en Cisjordania y destruyendo más de 10 escuelas que dan servicio a cientos de estudiantes en zonas amenazadas y a las comunidades beduinas.

El año pasado, más de 862 ataques de colonos han sido identificados por la Comisión de Resistencia del Muro y los Asentamientos, lo que demuestra un aumento notable en la frecuencia de ataques en comparación con el año pasado, siendo además más violentos y extremos que nunca, especialmente, a la luz del patrocinio total de estos ataques por parte de las autoridades de ocupación, en un intercambio de papeles entre las bandas de colonos y las fuerzas de ocupación. Esto demuestra la existencia de una política sistemática y organizada para asfixiar a los palestinos. Encontramos la formación de unas milicias de colonos tales como "Jóvenes de la colina", "Rebelión" o "Pagar el precio", como una clara indicación de la metodología de los procedimientos de ocupación en los territorios de Palestina. Estas agresiones se concentraron en las gobernaciones de Jerusalén, Nablus y Hebrón, que representaron más del 73% de todos los ataques de los colonos.

Ataques israelíes

• A**gresiones físicas:**

Durante el año pasado, dos ciudadanos palestinos fueron asesinados por piedras arrojadas por los colonos cerca del puesto de control de Zaatara, (Aisha al-Rabi, 47); una madre de ocho hijos, y el anciano Muhammad Hibishan, de 85 años, corrieron la misma suerte después de ser atropellados por dos vehículos que pertenecían a colonos en la carretera de circunvalación cerca de los molinos de los beduinos, en Ein Samia, al este de Ramallah. Además, 125 civiles palestinos resultaron heridos como consecuencia de las continuas acometidas de los colonos, ya sea golpeando, lanzando piedras, atropellando o disparando.

Ataques a propiedades palestinas:

Ataques a tierras: incluye (expropiación de tierras, dragado de las mismas, construcción de focos coloniales, o construir instalaciones …). Las áreas agrícolas fueron descuidadas y severamente dañadas porque a los agricultores se les negó el acceso a sus tierras para ararlas y mantenerlas. Este fue el caso del pueblo de Umm Safa, cerca del asentamiento de Ateret, donde fueron dragadas 500 dunams de tierras agrícolas para intentar apoderarse de ellas y expandir una colonia. Bajo este marco, está el fenómeno de los "focos coloniales" que expanden el área de colonias y duplican el área de tierras saqueadas. Esto se manifestó, de una forma muy clara, en la colocación de caravanas y el establecimiento de campamentos para los colonos. El año pasado fue testigo del establecimiento de 17 caravanas.

Tabla que muestra la distribución de los ataques de colonos por tipo de ataque:

Ataques a bienes muebles e inmuebles	Total	Ataques a personas	Total
Dañar neumáticos y escritos racistas.	46	Golpear	69
Cortar y quemar árboles	78	Disparar	15
Prender fuego	26	Atropellar	23
Lanzamiento de piedras	166	Mártires	2
Cierre de carreteras.	95	Heridos	125
Establecimiento de caravanas	18		
Otros	38	Ataques a lugares religiosos.	288

• Arrancar árboles y dragar cultivos. El número total de ataques contra árboles y cultivos es de (78).

• Arrancar y dañar (7000) olivos y vides. Los ataques se concentraron en las comunidades de Baan, Hawar, Karout, Jabaa, Halhul, Tirmseya, Beit Ascariya, Arrabeh y al-Khader.

• Ataques a casas: se han invadido aldeas y casas de ciudadanos palestinos rompiendo ventanas y causando daños materiales, incluso en algunos casos se ha llegado a expulsar a sus habitantes. La mayoría de ellos se concentran en la ciudad vieja de Hebrón.

• Se atacaron vehículos, dañando más de 325 neumáticos de automóviles y escribiendo lemas antiárabes en 46 ataques. Se rompieron los cristales de 45 automóviles como resultado del lanzamiento de piedras.

• Se realizaron más de 86 ataques a aldeas y municipios palestinos, se han cerrado carreteras, y se han efectuado acciones provocativas contra civiles. Los ataques se concentraron en las aldeas de Urif, Baan, Deir al-Hatab,

Madma, Kafr Qaddum, Sawiya, Hawara, Nabi Saleh y la Ciudad Vieja de Hebrón.

• Ataques a lugares religiosos. El número de incursiones de los colonos protegidos por las fuerzas del orden a la mezquita de Al-Aqsa fue de 288, con una participación de más de 29.800 de ellos, lo que representa un aumento del 17% en el número de asaltos en comparación con el año anterior. Han participado en estas incursiones ministros y parlamentarios israelíes, después de que el Primer Ministro permitiera a los diputados "visitar" la mezquita de al-Aqsa de forma regular trimestralmente.

La longitud del muro de anexión y expansión que rodea la Ciudad Sagrada es de 93 km, mientras que 46 km permanecen inconclusos. El muro de separación, actualmente, separa más de 84 kilómetros, dejando otros 68 kilómetros como parte prevista para un aislamiento futuro. El número de colonias israelíes dentro de los límites municipales es de 12 colonias, además de diez focos coloniales y barrios judíos.

El número total de colonos israelíes en Jerusalén es de 220.000 repartidos en 14 colonias que rodean la ciudad (además del área industrial de Attarot y el Aeropuerto de Jerusalén). Además, unos 3.500 colonos viven en el barrio judío ampliado de la ciudad. También hay 86 instalaciones coloniales que se extienden por los barrios palestinos de la Ciudad Vieja. Más de 1.100 colonos están ubicados ilegalmente en 250 viviendas coloniales en distintos barrios palestinos de la Jerusalén ocupada (fuera de los límites de la ciudad).

Además, desde principios de 2018, las autoridades de ocupación israelíes demolieron un total de 210 instalaciones, lo que llevó al desplazamiento de más de 217 personas, incluidos más de 110 niños. El número de viviendas demolidas fue de 69 (41 de los cuales estaban habitadas), lo que causó el desplazamiento de un total de 197 personas, incluidos 97 niños, y posteriormente afectó indirectamente a 1.250 personas.

Como parte del plan de continua reducción de la vida pública de los palestinos en la ciudad, el Comité de Legislación Ministerial israelí aprobó un proyecto de ley que permite despojar de la residencia palestina a los que viven en Jerusalén.

El Knesset, en su tercera lectura de la ley de "Jerusalén unificada", prohíbe la transferencia de partes de la ciudad ocupada de Jerusalén en cualquier futura negociación, sin el consentimiento de dos tercios de los miembros del Knesset.

Las autoridades de ocupación arrebataron a la madre de uno de los mártires su residencia aplicando una medida política que ha sido utilizada por Israel más de 14.582 veces entre 1967 y 2018. Esta política es ilegal según el Derecho Internacional, pero la retirada punitiva de la residencia dirigida contra los palestinos es la medida más actual para deportar por la fuerza a los palestinos de Jerusalén oriental.

Esto sin mencionar la decisión de Israel de expulsar a 108 palestinos de la mezquita de Al-Aqsa y la ciudad de Jerusalén, e imponer el arresto domiciliario a otros tantos. En estas decisiones se engloban las medidas tomadas por el ministro del Interior hebreo, Aryeh Deri, que ha despojado de sus carnets identidad a los tres diputados de Jerusalén y al ex ministro Khaled Abu Arafeh con el pretexto de "deslealtad a Israel"; así como a recluido al gobernador de Jerusalén más de una vez bajo arresto domiciliario, impidiéndole moverse libremente por las ciudades de Cisjordania.

El director de la mezquita de Al-Aqsa dijo que alrededor de 28.000 colonos tomaron por asalto la mezquita de Al-Aqsa durante el año en curso, según estadísticas preliminares, en comparación con los 26.000 del año pasado. Las autoridades de ocupación también registraron otros ataques graves contra la mezquita, incluido su cierre completo en dos ocasiones ante los fieles.

Las medidas israelíes no se detuvieron en las restricciones de la vida pública de los palestinos, la destrucción de sus propiedades o la privación de sus derechos más básicos, sino que además continúan cambiando la identidad de la Ciudad Santa para judaizarla por completo, sin importar para ello la integridad de los edificios islámicos. Así, por ejemplo, que han perforando en la región de Qusair Omeya, debajo de la parte norte del edificio del Museo Islámico, específicamente debajo de la sección norte del museo. Esto ha llevado a arrojar aguas en el jardín de este museo y a la aparición de varias cavidades subterráneas a causa de esta perforación, poniendo en peligro la seguridad del edificio.

El Departamento de habices islámicos dijo que el enfoque en esta área se debe al plan de ocupación que une los túneles y las excavaciones en esta zona y sus alrededores, especialmente, las excavaciones en los palacios de los Omeyas, la esquina suroeste de la Mezquita de Al-Aqsa, la red de túneles del Muro Occidental y los túneles de Silwan, en el contexto de un proyecto de unir estas perforaciones con la zona del Burak. Estas actividades y otras sospechosos son grabadas diariamente.

Por otro lado, la ciudad de Silwan presencia diversas excavaciones llevadas a cabo por las denominadas "Autoridades de Antigüedades" en cooperación con sociedades coloniales. A la cabeza de dichas entidades está la Sociedad "Alad". El estado de ocupación lleva años construyendo una ciudad subterránea a través de una red de túneles que se extienden por los patios de la mezquita de Al-Aqsa. Es un gran proyecto a través del cual buscan encontrar lo que se puede describir como una "ciudad subterránea" llena de "monumentos selectos", pero sin ninguna referencia a los verdaderos dueños de la tierra, como fase preparatoria para abrirla a la multitud de turistas contando allí novelas y leyendas israelíes inventadas.

Desde principios de año, las autoridades de ocupación han arrestado a aproximadamente 1.600 palestinos de Jerusalén, una cuarta parte de ellos niños, incluyendo 30 menores de 14 años y 55 mujeres. Los arrestos de este 2018 han sido tan altos como los de los últimos años y han venido acompañados de ataques, golpes y abusos, llegando a aparecer cuatro cadáveres de mártires palestinos retenidos por las autoridades israelíes. Además, se ha registrado un considerable aumento en la expulsión de los habitantes de Jerusalén de la ciudad y de la mezquita de Al-Aqsa. Así, un grupo de colonos se apoderó de seis casas palestinas en la Ciudad Vieja de Jerusalén y la ciudad vecina de Silwan, al sur de la Mezquita de Al-Aqsa.

La Ciudad Santa sigue sufriendo bajo el yugo de las medidas de la fuerza de ocupación, que busca reforzar el control y desplazar a la fuerza a sus comunidades en beneficio de los colonos dentro de un plan racista. Entre estos planes se encuentra el E1, por el que Israel sigue intentando cerrar completamente el área de Jerusalén a los palestinos para establecer una continuidad geográfica entre las colonias en lo que llaman “El cinturón de Jerusalén”. Este proyecto gira en torno a la mayor aspiración israelí: el establecimiento de la "Gran Jerusalén". También crearía una separación real entre el centro y el norte de la Rivera, por un lado, y el sur por el otro.

Este plan es el último enlace entre el norte, centro y sur de la Rivera. Por lo tanto, frenaría el desarrollo y el progreso de las comunidades palestinas en la ciudad de Jerusalén, que están sufriendo enormemente por la escasez en la disponibilidad de tierras para vivienda y en reserva estratégica hacia el este, hacia el esquema (E1) controlado por las autoridades de ocupación israelíes.

Los planes sionistas en Jerusalén Este continúan para su control y división, mientras se anexionan los focos coloniales. En este contexto, la ruta del tren ligero actual, llamada "Línea Roja", se ejecuta en su etapa actual y próxima a unos 14 kilómetros del asentamiento de Pisgat Zeev, al norte de la Jerusalén ocupada, construida sobre la tierra de Beit Hanina, Shuafat y Hizma, y que llegará hasta al área del "Monte Harnsel". Esta ruta contiene 23 estaciones que atraviesa la aldea de Shuafat, incluidas tres de ellas en Beit Hanina, Shuafat y Al-Sahl. Naturalmente, los israelíes utilizan estas tres estaciones alegando que este tren servirá a todos los árabes y judíos, y es un protecto “civil civilizado”, ajeno a las cuestiones políticas. La "línea verde" se extenderá 22,4 kilómetros, con 37 estaciones, desde el "Monte Al-Masharaf" en el este, cerca del antiguo palacio del Mufti de Haj Amin al-Husseini, pasando por el asentamiento de "Givaat Ram", así que conecta “la Universidad Hebrea” en las dos zonas, luego se extiende al sur, a través de Beit Safafa, llegando al asentamiento de Gilo, el asentamiento del sur que rodea a Jerusalén, se extiende más al norte hasta el asentamiento de "Neveh" Yokuf, y más al sur, al hospital Hadassah en Ein Kerem.

Asimismo hay que contar con el proyecto del Teleférico de Jerusalén, el ambicioso plan diseñado por las autoridades municipales hebreas y el Ministerio de Comunicaciones, que busca su aprobación final por parte del Comité Nacional de Infraestructura. Según el plan, el teleférico se iniciará desde el Barrio Alemán para pasar por el barrio de Tur, el Monte de los Olivos y las colonias de la Jerusalén ocupada, y llegará al gran foco colonial en "El Centro de Visitantes" establecido por el asentamiento de “Elad", en el barrio de Wadi Hilweh, en la ciudad de Silwan, al sur de la mezquita de Al Aqsa. De allí, seguirá su camino hacia su última parada en la plaza del Barac, (Muro Occidental de la Mezquita de Al-Aqsa).

La organización israelí "Ir Amim" señaló que en 2018 el gobierno aprobó los planes para la construcción de 5.820 nuevas unidades de asentamiento en la ciudad, y sacó una licitación para la construcción de 603 más. Otra

entidad israelí, “Moria", lanzó una “licitación” a favor de construir el proyecto de “la Calle Americana”, el cual va a incautar 1.200 dunams de las tierras de Kafr Al Makbar, El Shiek Saad y el Sawahra Este, con una longitud de (11,5 km), además se reveló un plan para establecer un "puente turístico para peatones" que una el barrio de Al-Thawri y el área del profeta David en la ciudad de Silwan, al sur de la mezquita de Al-Aqsa. Se ha lanzado también el llamado "Fondo del Patrimonio del Muro de lamentaciones”, una licitación para comenzar el proyecto judío "Beit Halibah", que estará cerca de la plaza de Buraq.

El Knesset israelí también aprobó una nueva ley sobre impuestos a los propietarios de bienes e iglesias en Jerusalén Este, una ley que ha violado el estatus de las iglesias cristianas en Palestina durante siglos. Según esta disposición, el municipio de Jerusalén envió cartas a las iglesias el 25 de febrero de 2018 solicitando el llamado impuesto "Arnona" de sus propiedades, y amenazó con confiscar sus cuentas bancarias y sus propiedades si no realizaba el pago. La acción israelí tiene como objetivo presionar a los cristianos de 130 instituciones educativas, médicas y comunitarias en Jerusalén para imponer una nueva realidad que cae dentro de los planes para expulsar a los habitantes de Jerusalén, considerando que la ciudad es específicamente judía.

El Knesset israelí también aprobó, a principios de marzo del 2018, las lecturas segunda y tercera de la ley que autoriza al Ministro del Interior israelí a retirar las identidades de los habitantes árabes de Jerusalén bajo pretexto de "violación del Estado de Israel". Esta ley surge con la intención de eludir la decisión de la Corte Suprema de Israel, la cual rechazó decisiones anteriores del Ministro de retirar los carnets de identidad de estos ciudadanos de Jerusalén, lo que llevó a la coalición de gobierno a acelerar la promulgación de una nueva legislación que permita lo que la Corte Suprema impidió.

El Comité del Interior y de Calidad del Medio Ambiente del Knesset aprobó la primera lectura de un proyecto propuesto por la asociación colonial Elad, que permite la construcción de edificios residenciales coloniales en Silwan, en un área declarada "parque nacional". Las autoridades israelíes planean construir edificios residenciales en la llamada "Ciudad de David”, en Silwan, que se consideraba parte del "parque nacional". El propósito de este proyecto de ley es revivir el plan de una

enorme construcción de 200 viviendas que impulsó la asociación "Elad", pero que fue rechazado en los años noventa.

Condiciones de vida:

Según las últimas cifras publicadas por la Oficina Central de Estadísticas de Palestina (PCBS), sobre la gobernación de Jerusalén, el número de habitantes ha alcanzado los 435.000 habitantes, la mayoría de ellos jóvenes menores de 29 años. La mayoría de las áreas divididas por el muro de separación se encuentran en Jerusalén, donde viven 95.152 familias, con una tasa de natalidad de 4.5 hijos durante el último año, mientras que el número de hombres supera al número de mujeres con una diferencia del 14.700. La proporción de refugiados en la gobernación de Jerusalén es del 25,1% de la población total.

La densidad poblacional entre los habitantes de Jerusalén alcanzó un nivel alto, llegando a 1.236 individuos por km2, en comparación con la densidad poblacional en Cisjordania, que no excedió de 512 personas por km2. Sobre estas cifras actúa el colonialismo, que practica una política racial sistemática para vaciar la ciudad santa de sus habitantes originales y sustituirlos por colonos judíos.

Además, a nivel educativo los vecindarios palestinos carecen de 2.557 cursos. Aunque se construyen durante el año un total de 37 aulas, la necesidad real se situaría en 70 clases por año. Mientras, menos de un tercio de los estudiantes no termina sus 12 años de educación. Las organizaciones israelíes de derechos humanos en Jerusalén destacaron que el problema de la escasez de aulas escolares para los palestinos en la ciudad no está relacionado con el déficit presupuestario, sino por discriminación racial bajo pretextos imaginarios.

Las estimaciones señalan que solo el 52% de la población de la ciudad está conectada a la red de agua de manera regular y legal. Además, la Municipalidad de Jerusalén no brinda servicios básicos a los vecindarios palestinos en el este de Jerusalén, contando sólo con seis clínicas para madres e hijos, a pesar de que representan aproximadamente el 40% de la población de la ciudad. La falta de inversión en los ciudadanos palestinos es clara si se compara este dato con las 27 clínicas que están en los barrios judíos en la ciudad.

Además, la Municipalidad solamente dispone de cuatro oficinas de ocio en los barrios palestinos, mientras hay 19 en los barrios judíos. Aunque el 76% de los ciudadanos son palestinos, el 83.4% de los niños árabes son los que viven por debajo del umbral de la pobreza. El año pasado, el desempleo entre los habitantes de Jerusalén aumentó en un 1.5%, así solamente el 19.9% de las personas dadas de alta en la Seguridad Social cotizan más de 15 años.

En un contexto diferente, el sufrimiento de los habitantes de Jerusalén no se limita a las medidas directas de ocupación. Una serie de estudios e informes sociales indican la presencia de más de 15.000 adictos a las drogas que no tienen problema en encontrar sus dosis ya que el ejército de ocupación promueve la presencia de narcotraficantes en la ciudad con una cobertura clara, protegiendo a los narcotraficantes de cualquier posibilidad ciudadana de impedir la venta de drogas en las zonas árabes. Hay que recordar que los barrios del este de Jerusalén están incluidos dentro de la zona B, de acuerdo con los acuerdos firmados por la Autoridad Palestina con la ocupación, que otorgan amplios poderes a la policía israelí para operar en estas áreas, en una clara restricción al trabajo de la policía palestina.

La ocupación fomenta el dumping de las drogas a través de una serie de leyes extrañas, por ejemplo, otorgar la cantidad de 500 dólares para los solteros de Jerusalén y 1.000 dólares para los casados, en el caso de que consuman drogas durante un cierto período de tiempo. Lo que consideran los ciudadanos de Jerusalén como un claro aliento y apoyo a la propagación de estupefacientes entre los jóvenes palestinos de Jerusalén bajo el disfraz de otorgar ayudas sociales.

La judaización de la educación en Jerusalén:

Antecedentes históricos:

La ocupación por los militares israelíes de los territorios árabes en junio de 1967, redistribuyendo los límites municipales de Jerusalén por las autoridades de ocupación israelíes: la parte Occidental ocupada en 1948, y limpiada étnicamente de árabes, y el Este, ocupada en 1967. Se procedió a adherir todos los colegios de educación básica -desde el primer grado de la

escuela primaria hasta el noveno grado-, que están dentro de los límites de la nueva demarcación de la parte legítima de la ciudad de Jerusalén, al Ministerio de Educación de Israel. En cuanto a las escuelas secundarias (grados 10-12) se anexaron al municipio de la ocupación. Al mismo tiempo, el resto de colegios en la gobernación de Jerusalén se incorporaron a la Dirección de Educación de Jerusalén que rodean la ciudad (Ramallah, Belén y Jericó).

Las autoridades de ocupación israelíes, a través del Ministerio de Educación de Israel y la Municipalidad Israelí de Jerusalén, intentaron imponer el plan de estudios israelí sobre las escuelas árabes a partir del año académico 1967-1968, pero se enfrentaron con una postura firme, tanto por parte del personal docente como por parte de estudiantes y padres. Los palestinos se negaron a aprender el currículo académico israelí e insistieron en aprender el método utilizado en el resto de las escuelas en Cisjordania, que es el mismo que el currículo académico jordano. Con la ayuda del Reino Hachemita de Jordania, se establecieron nuevas escuelas bajo la supervisión del Director de Educación en la gobernación de Jerusalén antes de la ocupación, el difunto Hosni Al-Ashaab, en un plan que se conoció como las escuelas de "Hosni Al-Ashaab". Estos centros se presentaron como escuelas privadas alternativas a las del Ministerio israelí de Educación, lo que obligó a las autoridades de ocupación a la retirada de su proyecto de imponer el plan de estudios israelí a los estudiantes de Jerusalén.

Esta realidad continuó hasta principios de la década de 1980, y específicamente hasta julio de 1980, cuando el parlamento israelí (Kenesset) ratificó la Ley Básica sobre la Anexión de Jerusalén como eterna capital de Israel. Las autoridades de ocupación permitieron la creación, para dirigirlas, de lo que era y siguen siendo las ‘Escuelas comerciales’ o ‘escuelas de vida’, que son escuelas privadas con una dimensión comercial, destinadas a lograr dos tareas principales a corto plazo. La primera es llenar la creciente escasez de aulas y eliminar esta carga de las autoridades de ocupación israelíes. La segunda, garantizar la pertenencia de dichos colegios al Ministerio de Educación. Para lograr esto, el Ministerio de Educación y el municipio de la ocupación de Israel se comprometieron a abonar una cantidad determinada a los supervisores en cada escuela por cada estudiante de este plan.

Con el estallido de la primera intifada popular a finales de 1987 y la posterior separación entre Cisjordania y Jordania, surgió un problema real en el sector educativo en la ciudad de Jerusalén, a saber, las asignaciones de educación, incluidos los salarios del personal educativo para la cadena de colegios conocida como Hosny Al Ashaab. Estos salarios salían del tesoro de Jordania, pero la paralización de estas asignaciones creó un estado de vacío que iba a permitir a Israel controlar estos colegios. Este hecho fue superado por un acuerdo jordano-palestino, por el cual estas escuelas se adjuntaron al Departamento del Habices Islámicos, solo como paraguas, dado que el sector habices es el único sector en Cisjordania que fue excluido de la desconexión. Ahora la OLP la que lleva la carga financiera asociada a la continuación de estas escuelas. Este paso es lo que mantuvo la esencia de estas escuelas como instituciones de educación nacional, su referencia hoy es el Ministerio de Educación Superior de palestina.

Datos del Sector de Educación en la Ciudad Santa:

Después del establecimiento de la Autoridad Nacional Palestina en la primera mitad de los años noventa del siglo pasado, las autoridades de ocupación israelíes se negaron a permitir que el Ministerio de Educación palestino ejerciera su plena autoridad en la Ciudad Santa con un plan de estudios que unificaba todas las escuelas árabes en la parte ocupada de la ciudad como pasaba en el resto de las escuelas palestinas o, incluso, la construcción de escuelas y aulas para hacer frente a la escasez aguda y creciente. Frente a esto, las autoridades de ocupación empujaron hacia el establecimiento de más escuelas comerciales por parte palestina.

Hay en día hay en Jerusalén cinco tipos de escuelas, de acuerdo con los supervisores de estas escuelas, que se subdividen de la siguiente manera:

Primero: escuelas públicas (escuelas de Habices islámicas): estas escuelas, como mencionamos al principio, son un paraguas, de hecho,

pertenecen al Ministerio de Educación y de Educación Superior Palestina, y están supervisadas directamente por el Ministerio en todos los detalles del proceso educativo. El número de colegios a la hora de la separación con Jordania, en 1988, era de 16 escuelas, pero hoy día llegan a las 49 escuelas con 652 aulas. El número de sus estudiantes se calculan en 12.312 y constituyen el 12% del total de estudiantes en Jerusalén.

Segundo. Escuelas privadas: son instituciones educativas privadas o extranjeras no gubernamentales con licencia para ser administradas por individuos o asociaciones palestinas o extranjeras. Actualmente son 83 colegios, con un total de 1.231 cursos y 30.260 estudiantes, que constituyen el 34,4% de todos los alumnos.

Tercero. Escuelas pertenecientes a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA): tiene siete escuelas y 67 aulas. El número de estos colegios está disminuyendo. La educación en ellas es básicamente la de primaria. Hay coordinación entre el Ministerio de Educación y la UNRWA con el objetivo de organizar la absorción de sus graduados en las escuelas públicas.

Cuarto. Escuelas supervisadas directamente por el Ministerio de Educación de Israel y el Municipio de la Ocupación: son 70 escuelas, que brindan educación a 39.151 estudiantes que constituye el 44.5% de todos los estudiantes de Jerusalén.

Quinto. Las escuelas comerciales: se conocen también como Colegios de Vida, los profesores de estos colegios cobran sus salarios del Ministerio de Educación israelí. Estos colegios no están reconocidos por el Ministerio de Educación y Educación Superior de Palestina. Son 19 escuelas con 5.015 estudiantes, que constituyen el 5,7% del número total del alumnado.

En cuanto a la relación entre el Ministerio de Educación Palestino (representado en Jerusalén) y el resto de las escuelas no afiliadas, se puede resumir de la siguiente manera:

- La relación con las escuelas de UNRWA es una extensión de sus relaciones con todas las escuelas en las gobernaciones del país.

- La relación con las escuelas afiliadas al municipio de ocupación y el Ministerio de Educación israelí se limita a proporcionar el plan de estudios académico y a documentar las calificaciones de los estudiantes y la preparación del examen de fin del grado escolar (selectividad).

- La relación con las escuelas privadas depende de la realidad de la propia escuela. Algunas de estas instituciones, especialmente las antiguas o las supervisadas por personalidades o instituciones nacionales, tienen una relación de extensión entre el Ministerio y el resto de colegios en las distintas provincias del país. En cuanto a los colegios cuyos profesores son asalariados por el Ministerio de Educación Israelí y se comprometen con sus instrucciones, la relación es similar a la de las escuelas afiliadas al municipio de ocupación y a su Ministerio de Educación.

La situación humanitaria en la Franja de Gaza en 2018:

Durante 2018, casi no ha pasado una semana en la Franja de Gaza sin una masacre de civiles desarmados en la frontera oriental solo por el hecho de salir a reclamar el desbloqueo de la Franja, que dura ya más de 11 años. Las balas no distinguen entre personas mayores, mujeres embarazadas, jóvenes, niños, sanitarios o periodistas. Los informes de los medios de comunicación muestran que el ejército israelí, intencionadamente, ha causado bajas directas entre civiles sin que éstos supusieran amenaza alguna a la vida de ningún soldado israelí. El año pasado fue el más costoso en cuanto al número de mártires, después del año 2014, que vio una guerra total y brutal en la zona.

Así, el número de mártires palestinos en la Franja de Gaza fue de 238 mártires, incluidos 57 niños y seis mujeres a principios de 2018, mientras

que el número de heridos es de alrededor 21.000 víctimas, incluidos 4.300 niños y 9.501 mujeres. Quizás el gran número de mártires de este año en la Franja de Gaza se deba a la excesiva fuerza utilizada por Israel contra las marchas pacíficas que salieron de las fronteras de la Franja de Gaza asediada en rechazo a la declaración americana de considerar la ciudad de Jerusalén como capital del Estado ocupante. La Marcha del Retorno, que surgió en el aniversario de la Nakba palestina, ha sido la más sangrienta, cobrándose la vida de más de 58 mártires e hiriendo a 2.771. Esta masacre se suma a la serie de matanzas cometidas por las fuerzas de la Ocupación en los territorios palestinos.

La Franja de Gaza fue atacada gravemente el 10 de noviembre durante una semana. Los aviones de las fuerzas de ocupación israelíes llevaron a cabo decenas de incursiones después de que las fuerzas especiales invadieran la ciudad de Gaza. El resultado del ataque fue el asesinato de ocho palestinos y la destrucción de varios edificios, casas y lugares de la resistencia, además de la sede de la televisión de Al-Aqsa. El Ministerio de Obras Públicas y Vivienda confirmó que las estimaciones iniciales de la agresión "israelí" ascendieron a 80 viviendas totalmente destruidas, 50 con graves daños parciales, 750 con desperfectos parciales medianos a débiles, pero que el 80% de ellos se concentraban en la Ciudad de Gaza.

En el año 2018 se llevaron a cabo 299 ataques en las zonas marítimas de la Franja de Gaza, durante los cuales se destruyeron propiedades y equipos de pesca. El balance habla por sí solo. Hubo 270 disparos, 59 pescadores detenidos, incluidos cuatro niños, asesinaron a cinco civiles, 173 resultaron heridos y se destruyeron seis barcos de pesca, a lo que hay que sumar los estragos en las redes de pesca. Las estimaciones señalan que el 99% de los pescadores se encuentran en la línea de extrema pobreza, ya que la marina israelí ejerce contra ellos una destrucción programada y sistemática que se remonta a 11 años de asedio naval asfixiante y la limitación de la distancia de pesca en seis millas, lo que llevó al sector pesquero a la destrucción.

Las fuerzas de ocupación israelíes continuaron endureciendo su asedio al sector Público en la Franja de Gaza por undécimo año consecutivo, imponiendo más medidas contra la población, con severas restricciones al movimiento en cruces comerciales y aquellos relacionados con el movimiento de individuos. Durante el año no hubo cambios estructurales en los procedimientos del asedio, dado que las supuestas facilidades

declaradas por las autoridades de ocupación no afectaron a la esencia de las restricciones impuestas a la libertad de movimiento de personas y bienes.

En cuanto a las condiciones de vida de la población palestina en Gaza, el año 2018 experimentó un aumento en la tasa de desempleo en la Franja, alcanzando el 53,7% en comparación con el año pasado, que era del 46,6% durante el mismo período. Los parados alcanzaron así a 283.000 personas, lo que hace de la Franja el territorio con mayor tasa de desempleo en el mundo. Estos datos incidieron especialmente entre los más jóvenes y los graduados, superando el 50%. La cantidad de trabajadores en el mercado local disminuyó entre el primer y el segundo trimestre de 2018 en la Franja de Gaza, con un total de 19.100 trabajadores menos. Además se señala que, aproximadamente, 1.3 millones de personas en Gaza, o lo que es lo mismo, el 68% de la población, carece de seguridad alimenticia durante este año, en comparación con el 59% del año 2014, cuando se realizó una encuesta similar.

La tasa de pobreza en la Franja de Gaza alcanzó a más de la mitad de la población, alcanzando el 53%, cuatro veces mayor que la de Cisjordania. Las personas que viven por dejado del umbral de la pobreza, en extrema pobreza, se calculan en un 33,8%, supera más de seis veces la tasa en Cisjordania .

En el mismo contexto, el número de personas que necesitaron de la asistencia de la UNRWA y de las organizaciones internacionales de socorro superó el millón, alcanzando el 60% de la población de la Franja de Gaza, donde la inseguridad alimentaria superó el 72%. El PIB per cápita en la Franja de Gaza fue de 425.3 de dólares durante el segundo trimestre de 2018, registrando una disminución del 8.9% en comparación con el segundo trimestre de 2017.

A pesar de que han pasado más de cuatro años desde el final de la agresión del verano de 2014, la Franja de Gaza aún vive la peor situación económica de la historia reciente. Según algunas estimaciones, las pérdidas directas e indirectas de la división palestina y el subsiguiente asedio y las guerras superaron los 15.000 millones de dólares. Hay cientos de familias que aún sufren la falta de reconstrucción parcial o completa de sus viviendas destruidas durante la agresión israelí de 2014. Estas familias viven en condiciones difíciles y sin un refugio adecuado por cuarto año

consecutivo. Además, no pueden hacer frente al pago del alquiler de las viviendas temporales, con el deterioro de sus condiciones de vida y en una espiral sin fin de menoscabo de las condiciones económicas experimentadas por los residentes de la Franja de Gaza.

Asimismo, estas familias sufren una incapacidad para adaptarse a las unidades de vivienda temporal, lugares que suelen ser inadecuados y con servicios básicos deficientes, especialmente las instalaciones de educación o sanidad. Según datos del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Organismo de Socorro, el porcentaje de viviendas residenciales reconstruidas tras las agresiones militares es del 59,8%, lo que equivale a 102.272 viviendas de un total de 171.000. Según las mismas estadísticas, la proporción de viviendas reconstruidas del total es de 69.7%, o sea unas 7.666 viviendas de un total de 11.000.

Por otro lado, el deterioro del medio ambiente en la Franja de Gaza continúa por segundo año consecutivo, debido a la entrada continua de aguas residuales no tratadas o parcialmente tratadas a las orillas del Mar de Gaza y su fuga al depósito de aguas subterráneas, alertando ante el peligro de una alta contaminación y sus efectos en la salud pública. Los resultados publicados por la Autoridad de Calidad Medioambiental indican que la tasa de contaminación alcanzó el 75% a lo largo de la costa de la Franja de Gaza, que tiene 40 kilómetros de largo, por lo que esta única salida al mar se convirtió en insegura y muy peligrosa. Estos resultados llevaron a la Autoridad de Calidad Medioambiental a advertir a los turistas y prohibir la natación allí, excepto en tres áreas determinadas, con el fin de evitar problemas para la salud.

La escasez aguda y creciente de electricidad es uno de los principales factores detrás de esta degradación medioambiental, ya que las horas de corte de energía superaron las 16 horas al día, lo que paraliza todas las instalaciones vitales. Los efectos de estos cortes alteran a todos los sectores, incluidos los servicios básicos. Señalando además, la falta de combustible necesario para el bombeo de las aguas residuales. Una organización de derechos humanos en la Franja de Gaza identificó la muerte de 32 ciudadanos, entre ellos 25 niños y una mujer, otros 36 heridos, entre ellos (20) niños y (6) mujeres, durante el período comprendido entre principios de 2010 y finales de septiembre de 2018, por

causa de incendios provocados por velas o explosiones de generadores domésticos por cortes de energía del sector.

En el campo de la educación, la Franja de Gaza enfrenta importantes desafíos debido a la carencia de gran cantidad de escuelas y la presión resultante de absorber el aumento natural en el número de estudiantes registrados anualmente. Según las últimas estadísticas, la población de la Franja de Gaza es de 1.940.000 personas, lo que convierte la Franja en una zona con gran densidad poblacional, con 5.324 de individuos por kilómetro cuadrado. Los datos indican que la sociedad palestina en la Franja de Gaza se caracteriza por ser una sociedad joven. El número de alumnos por clase en las escuelas públicas es de 37.6, mientras que las escuelas de la UNRWA alcanza a 39.9 estudiantes por clase, lo que obliga a las entidades de supervisión en la Franja a aprobar el sistema de dos turnos que contenga el aumento de los estudiantes y la presión sobre las instalaciones educativas.

Las escuelas en Gaza sufren de hacinamiento, ya que el 70% de las escuelas de UNRWA y el 63% de las escuelas administradas por el Ministerio de Educación tienen dos turnos, lo que reduce la cantidad de horas de enseñanza en materias elementales así como el aprendizaje básico. Además, esta situación crea dificultades de cara a los estudiantes en cuanto a concentración en sus lecciones y aumenta los niveles de violencia en las escuelas. También, además de las aulas superpobladas, el tiempo para mejorar el aprendizaje, el apoyo para los estudiantes con aprendizaje lento y la implementación de programas de educación correctiva o actividades extracurriculares es limitado.

Por lo tanto, la educación en la Franja de Gaza es casi el sector que más sufre por el asedio impuesto hace 11 años. Más de 450.000 estudiantes y maestros en escuelas primarias, secundarias y guarderías se consideran "personas necesitadas". Alrededor del 50% de los estudiantes entre 5 y 17 años no alcanza su potencial educativo completo, en el sentido de que los efectos psicológicos de las hostilidades han provocado una disminución en los resultados educativos, con dificultades en la lectura y la escritura.

Según el Ministerio de Educación, es necesario construir 86 escuelas nuevas y agregar 1.081 aulas a los edificios escolares existentes para 2021, con el fin de crear un ambiente de aprendizaje seguro y apropiado. El

Ministerio anunció a finales de abril de 2018 que construirá 100 escuelas nuevas que dependerán de la Autoridad Palestina en Gaza, y mejorará el sistema de guarderías, que atiende a 66.150 niños en 683 parvularios, porque en este momento, solo el 30% de los niños pequeños (de 3 a 6 años) están matriculados en guarderías con licencia en Gaza, causando negligencia a muchos niños que se encuentran en esta etapa crítica de educación y desarrollo integral.

Finalmente, en el campo sanitario las estadísticas recientes indican que, como resultado de la grave escasez de camas hospitalarias en la Franja de Gaza, los hospitales ya no pueden absorber los casos de manera efectiva. El número de ciudadanos por cama es tan alto que alcanzó 1.000 por cada cama en Gaza. Por otro lado, las autoridades israelíes obstruyeron el viaje de 6.401 pacientes que fueron remitidos a hospitales en Jerusalén y Cisjordania. La frecuencia de rechazo de las solicitudes de tratamiento de pacientes de la Franja de Gaza aumentó, alegando la disponibilidad del tratamiento en la Franja.

La catastrófica situación se incrementó porque los hospitales en la Franja sufren la escasez de 44 medicamentos esenciales para pacientes con tumores y de enfermedades sanguíneas, en los almacenes del Ministerio. Esta situación paraliza por completo el servicio de oncología, especialmente, porque la mayoría de las enfermedades de tumores o sanguíneas necesitan varios tipos de medicamentos para ser tratados. Además, la ausencia de toda clase de fármacos paraliza la aplicación del protocolo terapéutico. También, hay 100 clases de medicinas no disponibles de un total de 143 variedades, con un déficit del 70%, y otros 16 tipos están a punto de agotarse en los próximos tres meses.

Judaización del Valle del Jordán, las áreas llamadas "C" y dentro del muro.

Las autoridades de ocupación israelíes han implementado una política de aislamiento y judaización del Valle del Jordán y el Muro del segregación racial, que disminuye aproximadamente el 10% de Cisjordania y retiene a 350.000 ciudadanos por medio de docenas de medidas destinadas a perseguir a los ciudadanos, confiscar sus tierras, atacar y destruir sus propiedades. Además, continúa la prohibición de trabajo y la

instalación de proyectos en la zona C, la cual constituye más del 60% de Cisjordania.

Por otra parte, se han construido decenas de bloques y puestos de control para impedir y bloquear el movimiento y la comunicación entre las áreas palestinas. Lo que resulta de esto en pérdidas anuales se estiman en miles de millones de dólares, dado que estas áreas son las más fértiles y donde se concentran los recursos naturales y fuentes de agua. No es posible realizar un cambio en el desarrollo sin invertir en estas áreas. La política de prohibir la construcción y la instalación de infraestructura, privar a los ciudadanos del acceso a servicios básicos como el agua, la electricidad, la vivienda, la salud, la educación, y la confiscación de bienes y recursos continúa. Israel extrae el 80% de los recursos hídricos, lo que le hace controlar el resto de bienes, como la tierra, el gas natural, el petróleo, los minerales, las canteras, etc. Al mismo tiempo desencadenan a los extremistas colonos para que hagan lo que desean en estas áreas, brindándoles el apoyo militar, financiero y de infraestructura para el establecimiento de asentamientos y focos coloniales.

Según un informe del Banco Mundial, el valor total de las pérdidas de la economía palestina debido a la falta de acceso al Área C se estima en 3.400 millones de dólares. Hay determinados sectores que están más afectados por el continuo control israelí del Área (C).

Las áreas clasificadas como C incluyen la mayoría de las tierras consideradas adecuadas para la producción agrícola en Cisjordania, así como la mayor proporción de los recursos hídricos totales, por lo tanto, el acceso a áreas con calificación C podría aportar 700 millones de dólares adicionales por año, con un valor añadido a la economía palestina equivalente al 7% del producto interno bruto. Las fuerzas de ocupación y los colonos israelíes también cerraron 15.000 dunams en el Valle del Jordán y amenazaron a miles de agricultores con el desalojo.

Violaciones contra trabajadores palestinos.

Desde que Israel completó su proyecto de ocupación expansionista basado en la construcción de su Estado sobre las ruinas del territorio palestino en 1967, Israel ha intensificado sus acciones para vaciar la tierra de sus habitantes originales al restringir todos los aspectos de sus vidas, con la esperanza de obligarlos a abandonar sus casas, pero no lo logró. Se

aprovechó de los palestinos y los tentó con trabajar para Israel dándoles la oportunidad de deshacerse de los obstáculos económicos que había establecido contra ellos anteriormente, lo que limita la capacidad de los palestinos para reconstruir sus tierras. Así, por un lado empujó a la población a descuidar sus tierras y, por otro lado, proporcionó a la economía mano de obra barata y sin derechos.

Los derechos básicos de los trabajadores palestinos continuaron siendo violados hasta 1970, cuando el gobierno israelí emitió una decisión para igualar al trabajador palestino con sus homólogos israelíes en términos de derechos y deberes. Esta decisión creó un atisbo de esperanza para los trabajadores palestinos que pensaban que serían tratados como iguales respecto a los trabajadores israelíes. Pero eso no pasó como se esperaba, es cierto que a los trabajadores palestinos se les han otorgado algunos derechos, pero se les ha privado de otros alegando varios pretextos ilusorios, como no residir en Israel y, por lo tanto, no poder percibir todos los derechos, como la compensación por desempleo.

Varios estudios realizados por algunas instituciones de investigación palestinas, extranjeras e israelíes han estimado que el número de trabajadores palestinos en el mercado laboral israelí desde 1970 hasta finales de 2018 es de cuatro millones. Este número tan elevado en comparación con el número de palestinos fue resultado de las prácticas israelíes en cuanto a su control de los territorios palestinos, los recursos naturales y las fronteras, lo que contribuyó negativamente al debilitamiento de la economía palestina y su dependencia continua de la economía israelí. La situación continuó existiendo incluso después del establecimiento de la Autoridad Nacional Palestina en el año 1994, la cual adoptó algunos proyectos destinados a reducir el desempleo, pero estos esfuerzos siempre se han enfrentado a las prácticas israelíes que buscan minimizar el impacto de estos planes. La tasa de desempleo en los territorios palestinos alcanzó niveles récord, según la Oficina Central de Estadísticas de Palestina, llegando hasta el 31,7% en el tercer trimestre de 2018.

Las violaciones israelíes de los derechos de los trabajadores palestinos han tomado varias formas, documentadas a través de numerosos estudios e informes de los comités de investigación de la OIT, pero no se han tomado medidas prácticas para aliviar el sufrimiento de los mismos, que no encuentran más remedio que trabajar en el mercado laboral israelí, debido a

la falta de oportunidades en el mercado laboral palestino, con un claro impacto de las medidas arbitrarias israelíes. Se puede limitar todo esto en cuatro ejes principales:

I. Permisos de trabajo:

El número de permisos otorgados a trabajadores palestinos llegó a 90.000 a finales de 2018. Si bien las autoridades israelíes no han encontrado ninguna solución efectiva al problema de que unos 60.000 trabajadores palestinos se encuentren en el mercado laboral israelí de manera ilegal y no oficial, lo que afecta negativamente los derechos de estos trabajadores. Esta situación se debe a la unilateralidad por parte israelí en el proceso de otorgar permisos basados en criterios injustos y no objetivos que no cumplen con las normas internacionales y son contrarios a los acuerdos bilaterales firmados con la parte israelí, especialmente, el Protocolo Económico de París, que coloca el Ministerio Palestino como parte en la cuestión de organizar todo lo relacionado con los trabajadores palestinos en el mercado laboral israelí. Queremos llamar la atención sobre la prohibición de Israel de la emisión de permisos de trabajo para los palestinos de la Franja de Gaza desde 2007 hasta la actualidad.

Estas medidas israelíes ponen a los trabajadores palestinos a merced de intermediarios que venden permisos en el mercado negro por grandes sumas de dinero que van desde los 2.500 a 3.000 shekels al mes, con el conocimiento y la indiferencia de las autoridades israelíes.

II. Cruces:

El aumento en los permisos de trabajo otorgados por las autoridades israelíes durante el año pasado no ha estado acompañado por cambios, mejoras o expansiones en los cruces israelíes que los palestinos tienen que sufrir para llegar a sus puestos de trabajo, causando una gran congregación en estos puntos. El estado de los cruces es inadecuado y los trabajadores

palestinos sufren un trato humillante y degradante. Estas medidas se producen a pesar de las reiteradas promesas israelíes a muchos organismos locales e internacionales de tomar las medidas necesarias para facilitar el paso de los palestinos y su llegada a sus lugares de trabajo.

Además de este problema, la disposición del coordinador del gobierno israelí en Cisjordania de permitir a los palestinos mayores de 55 años pasar por los puestos de control sin la necesidad de obtener permisos, aboliendo así los derechos sociales de estos trabajadores. Esto causó otro problema, que las autoridades israelíes consideran a estos trabajadores como trabajadores ilegales, privándolos de sus derechos laborales. Hay muchos ejemplos documentados de trabajadores palestinos que resultaron heridos o perdieron la vida mientras realizaban su trabajo sin que las autoridades israelíes les reconocieran ningún derecho.

III. Requisitos de seguridad y salud laboral:

Durante el año pasado se ha observado que el número de accidentes laborales y muertes entre los trabajadores palestinos aumentó, especialmente en el sector de la construcción. Durante el año 2018, hubo 318 accidentes laborales entre los trabajadores palestinos, mientras que el número de fallecidos llegó a 25, un aumento del 40% con respecto al año anterior 2017, en relación con el total de lesiones y muertes. Estas altas tasas de lesiones entre los trabajadores palestinos se deben a que las autoridades israelíes no tienen en cuenta este problema, porque la mayoría de estos accidentes ocurren entre trabajadores palestinos y no entre sus homólogos israelíes, ya que no es razonable que haya 21 inspectores de trabajo dedicados a supervisar 13.000 instalaciones y talleres de construcción. Esto quiere decir que existe la posibilidad de una visita de inspección normal al taller de construcción una vez cada dos años y medio a tres años.

IV. Derechos financieros:

A la luz de las difíciles condiciones económicas, la crisis presupuestaria de la Autoridad Palestina y las restricciones impuestas por la ocupación, el trabajo en Israel y en los asentamientos son una opción importante para miles de trabajadores palestinos, y a medida que aumenta su número y la cantidad de deducciones que se hace y se hará de sus salarios, es urgente seguir y recuperar estos derechos, de conformidad con el Artículo VII del Protocolo Económico, que obliga a las autoridades israelíes a transferir estos fondos al gobierno palestino y a la Institución de Seguridad Social Palestina. Pero las autoridades israelíes aún retienen billones de shekels que representan los derechos de los trabajadores palestinos, incluso después del establecimiento de la Institución de Seguridad Social de Israel a finales de año. Además, las autoridades israelíes se niegan a revelar el valor de estas sumas o incluso sus destinatarios.

Además, las autoridades israelíes siguen reteniendo los derechos financieros de los trabajadores palestinos y su negativa a divulgarlos. El 1/1/2019, el Departamento de Pagos de Israel detuvo el cobro de la baja por enfermedad de los palestinos, así como el de sus vacaciones anuales (Hofsh), que fue paralizada el (1/1/2017), o el bono de recuperación y recreación para el beneficio de los trabajadores palestinos, lo que constituye una violación adicional de los derechos de los trabajadores palestinos.

Entre las violaciones israelíes más destacadas:

1. El hecho de que Israel ignore las conclusiones y recomendaciones contenidas en los informes de las Organizaciones de Trabajo tanto la Internacional como la Árabe y otras instituciones locales, regionales e internacionales de derechos humanos.

2. La parte israelí evita el compromiso de los acuerdos y normas internacionales relacionadas con el empleo y el trato con los trabajadores palestinos.

3. La dilatación por la parte israelí en la activación del Comité Económico Conjunto del Protocolo Económico de París.

4. Las autoridades israelíes no tomaron medidas para facilitar el paso de los trabajadores palestinos, solo a través de los puestos de control israelíes, sin ampliarlas ni facilitar los procedimientos.

5. Las autoridades israelíes niegan la obligación de establecer un mecanismo conjunto con el Ministerio de Trabajo palestino respecto a los criterios para otorgar permisos de trabajo y distribuirlos entre los trabajadores.

6. La parte israelí se niega a cooperar para proporcionar información real y precisa sobre los derechos financieros de los trabajadores palestinos, y que se comprometa a transferirlos a las autoridades palestinas competentes.

Resumen:

Las autoridades de ocupación y las organizaciones de colonos están consolidando su ocupación en la tierra palestina a través de una serie de políticas y procedimientos que están cubiertos por docenas de leyes, regulaciones y decisiones gubernamentales racistas que tienen como objetivo vaciar la tierra palestina, desplazar a sus habitantes y establecer asentamientos para los colonos extremistas, para que no exista in situ ninguna posibilidad de establecimiento de un Estado palestino con Jerusalén como su capital.

La política de judaizar Jerusalén, cambiar su carácter árabe y aislarlo completamente de su entorno árabe, es la principal prioridad del gobierno de ocupación, ya que representa el primer objetivo al confiscar tierras, demoler edificios, dividir el Noble Santuario y construir miles de viviendas para colonos. Al mismo tiempo, las autoridades de ocupación aíslan el Valle del Jordán, y controlan completamente el interior del muro de segregación racial y las áreas llamadas "C", dividiendo las zonas palestinas con docenas de bloqueos y puestos de control, lo que crea enclaves palestinos desconectados que impiden que miles de ellos lleguen a las instalaciones educativas, de salud y laborales. No solamente esto, la ocupación sigue cerrando la Franja de Gaza, haciendo que la vida sea imposible al no haber electricidad, agua potable, seguridad alimentaria, lugar para trabajar ni invertir o siquiera poder estudiar y ir a un hospital.

La ocupación ha destruido las perspectivas de desarrollo, ha asediado la economía palestina, ha elevado las tasas de desempleo y pobreza, ha restringido el movimiento de personas y bienes, ha impedido la inversión. Las políticas y procedimientos raciales de la ocupación están creciendo y aumentando a diario, utilizando la fuerza militar y estatal contra la fuerza de voluntad de los palestinos. El pueblo árabe palestino seguirá resistiendo en su tierra en un choque diario contra el ocupante hasta la realización de su sueño de libertad e independencia y el establecimiento de un estado independiente con Jerusalén como su capital.

Referencias:

Organización de Liberación de Palestina - Centro Abdullah Al - Hourani.

• Autoridad de Resistencia del Muro y los Asentamientos.

- Ministerio de Trabajo Palestino.

• Oficina Central de Estadísticas de Palestina.

Sección II: ***Efectos de los asentamientos israelíes en las condiciones socioeconómicas y el sector laboral en el Sur ocupado del Libano para el año 2018.***

No hay duda de que la ocupación israelí de los territorios libaneses en las granjas de Shebaa y las colinas de Kafr Shuba afectan negativamente a la inversión de estas tierras, que disfrutan de características naturales, geográficas e hidráulicas únicas, lo que afecta a las condiciones de los empresarios y al trabajo en esas áreas ocupadas.

• El área de las granjas de Shebaa tiene 200 km de largo (25 km de largo y 8 km de ancho) y se caracteriza por sus ricos cultivos, de acuerdo con la diversidad climática de las granjas, tales como diversos tipos de cereales, frutales, hortalizas, legumbres y selvas de árboles de robles, quercus, pistacia y crataegus. Además de sus pastos, olivos y melaza. También cuenta con importantes elementos arqueológicos como cuevas, pozos y vías navegables.

• La ocupación israelí de este área impide la inversión de los propietarios en la tierra, en sus bienes y medios de subsistencia como cultivos y cosechas, la inversión en los olivos, melazas o el establecimiento de fábricas que ofrezcan oportunidades de mano de obra.

• El largo período de esta ocupación no ha permitido a la autoridad competente preparar estudios de factibilidad para la inversión en estas tierras a través de proyectos de desarrollo agrícolas, industriales o incluso turísticos, que se pueden traducir en cifras y rendimientos financieros.

Las condiciones de empleo en el sur se ven directa y negativamente afectadas por las agresiones israelíes y las amenazas constantes de invasiones, el crecimiento se ve obstaculizado, las fábricas e instituciones se ven perjudicadas, los empresarios y trabajadores están constantemente en un estado de intranquilidad, las fábricas y su productividad se ven dañadas. Estas zonas siguen sufriendo la ocupación, las minas, las bombas de racimo, estimadas en dos millones diseminadas por toda la zona a pesar de estar prohibidas internacionalmente. Estas bombas están dispersas en vastas áreas del sur, donde están segando o hiriendo a decenas de civiles y

agricultores cada año. Miles de dunams de tierras agrícolas están dañadas, afectando al sector agrícola en la región.

La situación del empleo se resume a continuación:

Los trabajadores en el área fronteriza representan el 29% del total de la población residente, con una edad promedio de 39 años y en algunas áreas hasta 43 años.

Los trabajadores sin educación básica alcanzan el 42% del total de mano de obra. La razón de este bajo nivel de educación se debe a la deserción durante el período de ocupación, así como al reclutamiento obligatorio, al que fueron impuestos la mayoría de los jóvenes de la región. Los graduados universitarios representan el 11% del total de trabajadores mientras que los profesionales representan el 8%.

En cuanto a la relación laboral de parentesco, el 73% de los analfabetos están relacionados con su empleador, mientras que cae al 28% entre los que están en el nivel universitario.

En términos de uso sectorial, encontramos que:

• El sector privado absorbe el 46% de la fuerza laboral.

• El sector informal representa el 36% del empleo.

• El sector público constituye el 17% de la fuerza laboral.

• El sector mixto (capital privado y público) representa el 0.3% de la fuerza laboral.

Empleados del sector privado:

Los agricultores y trabajadores cualificados en la pesca y la agricultura representan el 25%.

• El 17% son trabajadores en oficinas y establecimientos económicos y privados.

• 9% conductores de transporte y maquinaria.

• 8% artesanos y mineros.

Los trabajadores del sector público se distribuyen de acuerdo con lo siguiente:

• 39% docentes oficiales.

• 15% militares.

• El 12% está empleado en servicios indirectos.

• 9% empleados en administraciones públicas y municipios.

Los trabajadores del sector informal se distribuyen de la siguiente forma:

• 28% artesanos y trabajadores de la construcción.

• 15% agricultores y trabajadores cualificados en agricultura y pesca.

• 13% trabajan en oficinas de establecimientos económicos.

• 8% conductores y maquinaria de transporte.

El 5% de la fuerza laboral real son propietarios o artesanos que emplean a menos de 10 personas, el 4% son asalariados y el 5% son miembros de la familia que ayudan a sus familiares en el trabajo agrícola.

Permanencia en el trabajo:

El 55% del total de trabajadores practican un trabajo de jornada completa. Los que tienen empleo estacional o temporal representan el 41% del total de los trabajadores. Esta es la base del desempleo estacional en esta región. El número de horas de trabajo por semana es de aproximadamente 41.

Los ingresos más bajos son los que pertenecen al grupo de jóvenes de 29 años o menos. El ingreso mensual promedio de los trabajadores a tiempo completo en este grupo de edad varía de 120 a 230 dólares por mes.

El desempleo:

El desempleo es del 10.4% a 15.5%, dependiendo de los trabajos y actividades en cada región y la tensión o calma de la situación de seguridad.

Las tasas de desempleo entre las mujeres son de alrededor del 20%.

Las causas del desempleo en esa región son:

Primero: la tensa situación de seguridad.

Segundo: despidos.

Tercero: el cierre de instituciones debido a las malas condiciones económicas.

Cuarto: Conflicto con los empleadores.

Quinto: Condiciones de trabajo difíciles e inadecuadas.

Sexto: salarios bajos.

Séptimo: cuestiones de salud, de familia o inestabilidad que conduce al desempleo.

Las condiciones de vida son difíciles, la falta de vida normal en las aldeas y de infraestructura adecuada para el trabajo tienen un impacto paralelo tanto para los patronos como para los trabajadores. Los problemas más importantes en la región son:

• Dificultad para moverse entre pueblos debido a la falta de movimiento interno y la excavación de carreteras.

• Interrupción semipermanente del agua.

• La regulación eléctrica es muy difícil.

• Falta de mercado para productos agrícolas, especialmente aceite de oliva.

• Falta de caminos agrícolas.

• No delimitar las tierras para determinar la propiedad privada.

• Bajo nivel de escolaridad pública.

• No hay suficientes hospitales, centros médicos y clínicas.

Además de lo que hemos mencionado en la introducción, el temor constante a los ataques israelíes es una de las razones principales que perturba toda la vida en las zonas fronterizas ocupadas.

Sección III: ***Efectos de los asentamientos israelíes en las condiciones socioeconómicas y el sector laboral en los Altos del Golán sirio bajo la ocupación para el año 2018.***

A pesar de las denuncias de lo que está sucediendo dentro de los territorios árabes sirios, Israel desafía a la comunidad internacional al violar todas las resoluciones emitidas por organizaciones internacionales y sus organismos afiliados.
En vista de la información y los datos actuales disponibles, se puede exponer la situación de los trabajadores, empresarios y ciudadanos árabes sirios en el Golán árabe sirio ocupado durante 2018, y las prácticas arbitrarias de las autoridades de ocupación israelíes, a pesar de las difíciles circunstancias y la situación actual y grave de Siria en su conjunto, de la siguiente forma:

En primer lugar- el contexto político: La realidad de la ocupación y las perspectivas del proceso de paz

Las prácticas israelíes que afectan los derechos humanos en el Golán árabe sirio ocupado durante el período comprendido entre mayo de 2015 hasta la fecha.

Las prácticas israelíes se caracterizan por su hostilidad absoluta, por pertenecer a una serie de prácticas racistas arbitrarias llevadas a cabo por las autoridades de ocupación israelíes contra el pueblo del Golán sirio ocupado desde 1967, y que son incompatibles con las leyes y las legislaciones internacionales, ya que son consideradas como una violación flagrante de las normas del derecho humanitario internacional conforme a los cuatro Convenios de Ginebra, firmados el 12 de agosto de 1949, la Convención de La Haya de 1907, la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones de la Asamblea general de la ONU y las del Consejo de Seguridad, así como las distintas resoluciones, las disposiciones de las convenciones, leyes y acuerdos internacionales, especialmente, lo establecido en la Carta de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de Filadelfia, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Cuarta Convención de Ginebra de 1949 relativo a la protección de la población civil en los territorios ocupados, los Convenios de La Haya de los años 1899 y 1907, Acuerdo mundial sobre los derechos civiles y políticos.

Cada vez que la comunidad internacional exige que Israel desista en modificar el carácter urbano, la composición demográfica, la estructura institucional, la condición jurídica del Golán sirio, la creación de asentamientos, así como la imposición de la nacionalidad israelí a los ciudadanos árabes sirios en el Golán sirio ocupado.

II. Segundo: Las prácticas israelíes contra los trabajadores, empleadores y el resto de los ciudadanos árabes sirios en el Golán árabe sirio ocupado:

La entidad israelí sionista desde el primer día de la ocupación en 1967, practica una política opresiva y arbitraria contra los trabajadores, tal y como es el caso de todos los demás sectores sociales.

Las autoridades de la entidad sionista israelí en el Golán árabe sirio, se enfrentaron a los trabajadores sirios árabes que trabajan en laboratorios, fábricas, obras de construcción, a través del presidente y los miembros de los sospechosos consejos locales que son designados por las autoridades de cada pueblo, especialmente aquellos trabajadores que están resistiendo la ocupación, al contrario de aquellos que cooperan con la entidad sionista israelí y sus instituciones.

Esta agresiva política represiva incluye varias áreas, entre ellas:
1- El campo de cultura, pedagogía y educación:

- Las autoridades de la entidad sionista israelí destruyen los monumentos del Golán ocupado mediante la falsificación de hechos arqueológicos e históricos, en un intento de borrar la identidad árabe del Golán ocupado, para finalmente judaizarlo.
- Las autoridades de la entidad sionista israelí han impuesto asignaturas israelíes, de la misma forma una educación en lengua hebrea, obligando a los estudiantes a aprender los temas de (civilización israelí – Patrimonio druso), que no tienen ninguna relación con las asignaturas de historia y cultura del pueblo árabe, con el fin de cortar los lazos de pertenencia al arabismo y el Islam, y de esta forma fomentar la opresión sectaria y la discriminación nacional, con el objetivo de borrar la identidad nacional y patriota de nuestro pueblo en el Golán y aceptar así, la política agresiva de Israel.
- Las autoridades de la entidad sionista israelí nombraron deliberadamente a profesores no aptos para implementar su política educativa, negándose a aceptar el nombramiento de profesores cualificados, graduados en universidades sirias, los cuales se encuentran altamente capacitados para desempeñar la labor educativa.
- Las autoridades de la entidad sionista israelí han despedido a profesores, terminando contratos de los profesores árabes sirios que enseñan historia y literatura árabe, con la finalidad de elevar el sentimiento nacional en el espíritu de los estudiantes. Todo esto con el objetivo final de controlar el funcionamiento del proceso pedagógico y educativo, y crear un impacto dirigido a la filiación nacional hacia la madre patria, Siria.

- Las autoridades de la entidad sionistas israelíes han obstaculizado la llegada de los hijos del Golán sirio ocupado a la madre patria, para continuar sus estudios universitarios. Creando obstáculos para que los hijos del Golán árabe sirio graduados de la universidad en la patria, a su regreso a sus pueblos no puedan llevar a cabo el ejercicio de sus especialidades.

2 - **En cuanto a la comunicación con la madre patria:**

Restricciones sobre los ciudadanos árabes sirios con el fin de aislarlos de su entorno árabe y su afiliación a su tierra natal Siria a través de las siguientes prácticas:

- Las autoridades de la entidad sionistas israelíes realizan diferentes prácticas contra los trabajadores, campesinos y médicos, impidiéndoles ir a su patria para participar en conferencias sindicalistas o científicas.
- Asimismo, impiden a los casados del Golán ocupado que han estudian en la patria volver a sus aldeas en el Golán y evitan que las casadas en el Golán ocupado visiten a sus familias en el país de origen.
- De igual forma han llegado a juzgar a los ciudadanos del Golán ocupado que han visitado su patria, por el delito de (visita a un estado enemigo).
- Impedir que los hijos del pueblo del Golán sirio árabe ocupado puedan cruzar hacia y desde su patria de origen, a través del cruce de Kunaitera. La entidad sionista israelí bloquea el cruce, proporcionando completo soporte a bandas terroristas armadas para continuar su control al cruce de Kunaitera.

3. **En el campo de salud**:

Los cinco pueblos árabes ocupados sufren de una grave escasez de centros de salud y clínicas, así como de la falta de hospital que sirva a estos pueblos, para la realización de cualquier operación, aunque sea simple, el ciudadano se ve obligado a ir a las ciudades del interior como por ejemplo, Alnaserah, Safd o Jerusalén, soportando los altos costos que ello les genera. El sufrimiento no cesa en este sentido debido a la falta de centros de primeros auxilios y una escasez de médicos, clínicas y centros médicos especializados, ya que el ciudadano en el Golán sirio ocupado, está sujeto al impuesto del Fondo de Pacientes e impuesto de hospitales y centros de salud que no existen en las aldeas del Golán ocupado. Las autoridades israelíes han impuesto obstáculos a los ciudadanos para la apertura de laboratorios y algunas clínicas médicas especializadas, con el fin de vincular a los ciudadanos árabes sirios con la ocupada Palestina, someterlos y debilitar su resistencia.

4- En el campo de prisioneros y detenidos:

- Las autoridades de la entidad sionista israelí llevan a cabo detenciones de ciudadanos en el Golán ocupado, con acusaciones sin cargos reales, llevando a cabo dichas detenciones arbitrarias bajo diversos pretextos, por ejemplo: incumplimiento de las instrucciones, negativa en la participación de una manifestación contra el régimen en Siria, proporcionar informaciones a un país enemigo, contactar con espías, entre otros.
- Las autoridades de la entidad sionista israelí suelen utilizar a los detenidos en experimentos médicos, con clara negligencia médica, considerándolos como terroristas y criminales y no como prisioneros. Las fuerzas de inteligencia militar ejercen los diferentes tipos de tortura más horrorosos contra los presos y detenidos del Golán, con la finalidad de obligarlos a reconocer como propios los actos que no han cometido. Siendo una de las peores formas de tortura recurrente, la inyección de virus, las cuales pueden hacer peligrar la vida del prisionero u ocasionarle graves enfermedades o discapacidades, esto sin mencionar las dificultades y los obstáculos impuestos por las fuerzas de ocupación a la visita de familiares en las cárceles israelíes, situadas lejos de sus lugares de residencia.

5. **Los campos de minas y el entierro de residuos nucleares en el Golán árabe sirio**:

- Las autoridades de la entidad sionistas israelíes continúan sembrando y renovando los campos de minas en el Golán sirio ocupado, donde el número alcanza alrededor de 2-3 millones de minas, lo que cobró la vida de muchos ciudadanos inocentes en el Golán ocupado. El número de víctimas de minas israelíes en el Golán fueron los siguientes: 532 víctimas, entre las cuales 202 fueron víctimas mortales y 329 víctimas quienes sufren de incapacidad permanente, siendo niños la mayoría de ellos. Las autoridades de la entidad sionistas israelíes, recientemente, produjeron minas móviles transmitidas a través del viento y la lluvia. Otra sección de minas es controlada de forma remota, con el fin de generar pánico entre los residentes árabes sirios, para obligarlos al éxodo de sus aldeas y tierras, dejándolas de este modo, a merced de los colonos y las fuerzas de ocupación.
- Las fuerzas del régimen sionista israelí ha enterrado grandes cantidades de residuos nucleares, en aproximadamente, 20 lugares en el territorio del Golán ocupado, entre ellos (Nashba Almukbelah- Kasr Shabeeb- Estanque de Marg Alman... etc.). Igualmente, ha minado la línea de alto el fuego en el Golán ocupado con minas tácticas nucleares y nitrógenos, elementos radiactivos y otros potencialmente explosivos y llamándolo “los castillos de David”, lo que llevó a la propagación del cáncer entre la población debido a las secreciones (emisiones) de residuos nucleares enterrados.

- El análisis del suelo en las aldeas del Golán ocupado, confirmó la gran cantidad de contenido de radiación atómica, y una gran cantidad de radiación (Alronfein), utilizado por Israel como fertilizantes agrícolas, filtrando este contaminante en el agua subterránea, con el fin de envenenar la población árabe siria.

6- **Explotación de la riqueza del Golán**:

- El promedio del bruto de la industria de Israel en el Golán sirio ocupado, es de 8 millones de dólares; en la agricultura más de 1.000 millones de dólares anuales, así como en el turismo, donde el Golán árabe sirio recibe más de 2 millones de visitantes al año, quienes disfrutan de los centros deportivos, las pistas de esquí al pie del monte Sheikh, de las piscinas de agua sulfurosa en los baños del Hamma o de las decenas de restaurantes y hoteles -entre ellos el gigante restaurante tailandés, del Jardín de Cocodrilos americano, hoteles Howard &Johnson-. Existen también diferentes empresas, tales como: las fábricas de queso y leche en Katzrin, las empresas Core y Tel Door, la empresa Eiden Springer de agua mineral, decenas de laboratorios industriales e instalaciones dedicadas a la producción de tecnología avanzada, productos plásticos, químicos, alimenticios, cemento, acero, petróleo, curtido, industrias mineras y militares. Aunado a prensas de frutas, aceitunas y centros tecnológicos industriales y agrícolas, fábricas de madera, agua embotellada, molinos, textiles, industrias de papel, medios de educación e ilustración. Así mismo, la expansión en las granjas de ganado vacuno, cría para leche y carne, granjas de patatas, frutas y otros. Todas estas actividades han movido el turismo hacia el Golán árabe sirio ocupado.
- El Ministerio de Energía y agua de Israel, explota la crisis en Siria y reanuda la perforación de petróleo, minerales, gas y monumentos, cuya propiedad es de los ciudadanos sirios que fueron expulsados de sus aldeas y tierras por las autoridades de la entidad sionistas israelíes, falsificando los documentos de propiedad, considerando que la propiedad de la tierra es de Judíos desde antes ocupación. Los mecanismos de la compañía de energía Jenny Energy, cuya propiedad es del ministro de Infraestructura, Avi Eitam, han comenzado los trabajos de perforación. El mismo ministro Eitam declaró que Israel necesita unos 300.000 barriles de petróleo al día, por lo que trabajaría a través de su compañía, para asegurar parte de esta necesidad del Golán sirio ocupado.
- Las autoridades de la entidad sionista israelí se centran en establecer un proyecto que genere electricidad, obteniéndola gracias a la energía eólica de los vientos, y de pretender crear y ampliar turbinas de aire sobre los territorios del Golán árabe sirio ocupado.

- La vinculación económica de los pueblos del Golán con la economía israelí, en un intento de que los primeros dependan por completo de las empresas israelíes.

Tercero: **Diferentes porcentajes y tipos de impuestos y descuentos a los trabajadores y operarios árabes en el campo de agricultura, llevados a cabo por las autoridades de ocupación.**

Las autoridades de la entidad sionista israelí han adoptado una política tributaria que los árabes sirios son incapaces de soportar. Han impuesto una tasa de trabajo a los trabajadores sirios entre el 7 al 35% de la producción diaria o total, sin eximirles de pagar el impuesto sobre la renta, lo equivalente a aproximadamente a un 25% del neto de la producción. Resultando así, que el porcentaje del impuesto sobre la fuerza laboral es de un 55% del bruto. Existe también otra tasa del 30% sobre los contratistas, supermercados, vendedores de manzanas, además de un porcentaje sobre los beneficios, que se estima, conforme a la declaración presentada al impuesto sobre la renta, lo que llevó a los empleados sirios a trabajar de acuerdo a lo que se conoce como 'sistema de trabajo extra' durante tres horas seguidas, mientras que sus homólogos israelíes, trabajan seis horas y media al día y sin que se les aplicara ninguno de los impuestos anteriormente mencionados, que representan un flagrante saqueo del dinero de los ciudadanos árabes sirios en el Golán. El porcentaje de los impuestos es de libre albedrío, las autoridades de entidad sionistas israelíes permiten que los ciudadanos sirios abran fábricas dedicadas, por ejemplo, a las herramientas de uso doméstico, detergentes, jabón o tareas agrícolas, pero para ello imponen impuestos muy elevados.

Las autoridades de ocupación israelíes delimitan las aldeas. El enemigo recientemente ha impuesto un cinturón organizativo a los pueblos poblados del Golán, impidiendo cualquier edificación fuera de este cinturón. Los permisos de construcción los concede únicamente el consejo local designado por ellos, después de pagar exorbitantes tasas y gravámenes.

Las autoridades de la entidad sionista Israelí, han ejecutado ventas de inmuebles y propiedades pertenecientes a ciudadanos de origen sirio que dejaron o fueron expulsados de sus aldeas, tal como sucedió en las aldeas de Gubata el-Zeit - Banias - Zaoura - Ain Feet – Waset, prometiendo a los compradores de esta oferta, el concederles los permisos de construcción,

préstamos y proporcionarles mejores servicios, cuyo principal objetivo de todas estas prácticas, son la creación de conflictos entre ellos y sus vecinos, una vez de vuelta los dueños originales a sus hogares, una vez evacuada la entidad colonizadora.

Es digno de mencionar que todo tipo de impuestos está especificado en la ley tributaria general, sin embargo, añaden un 25% más al impuesto mencionado en dicha ley, considerando que el ciudadano sirio en el Golán, y en particular los trabajadores, no están incluidos en el llamado servicio militar obligatorio para los ciudadanos israelíes.

Igualmente, no se incluyen a los ciudadanos del Golán ocupado en las ayudas y donaciones concedidas por los fondos financieros internacionales y locales, lo que se denomina con Israelia, (los residentes de las zonas fronterizas), y por lo tanto la diferencia entre el ingreso de un colono judío y la de un trabajador sirio es enorme, más del 70%. Teniendo en consideración que el colono judío está exento de impuestos y no realiza los mismos trabajos que un ciudadano sirio está obligado a llevar a cabo en el Golán sirio ocupado.

Cuarto- Compensación, bajas y seguridad social otorgada al trabajador árabe en comparación con el trabajador israelí:

- Las autoridades de la entidad sionista Israelí, rechazan correr con los gastos generados por la hospitalización de aquellos trabajadores que sufran accidentes laborales, sean de la gravedad que sean y que necesiten atención médica especializada, ya que a dichos trabajadores no se les considera estar dentro de lo establecido por la Ley de Compensación, argumentando para tal discriminación, que dichos trabajadores reciben tratamiento médico en las clínicas privadas de los médicos del Golán, los mismos que fueron graduados en las universidades sirias.

Quinto. Labores que se permiten ejercer a los trabajadores árabes sirios en el Golán árabe sirio ocupado:

Conforme a las medidas israelíes llevadas a cabo con los trabajadores árabes sirios, se procedieron a clasificarlos como ‘obreros de tercer grado’, en un puesto inferior al de los trabajadores judíos y extranjeros. Esta clasificación racial ha permitido a las autoridades de la entidad sionista Israelí y a las distintas entidades de empleo, explotar la potencia laboral del

trabajador sirio en sectores israelíes que éstos o los extranjeros nunca realizan al clasificarse por la propia Israel como ‘trabajos duros y sucios’; término racista sionista destinado a la minoría árabe. Estos trabajos incluyen, a modo de ejemplo, los siguientes:

1. Trabajo con hierro: tanto su carga, fabricación e instalación, sobre todo en los talleres, instalaciones y proyectos peligrosos.
2. Movimientos manuales de tierra, fragmentación y transporte de rocas a lugares donde no se puede usar maquinaria.
3. Trabajo en las fábricas de teñido, pinturas y aceites industriales, así como en las fábricas y materiales textiles, que en su mayoría producen cáncer.
4. Trabajo en fortificaciones militares cerca o rodeada de campos de minas, donde es frecuente su explosión causando muertes entre los trabajadores sirios.
5. Trabajo en la construcción: sobre todo en los asentamientos y colonias israelíes, naturalmente, incluyendo diferentes tareas como la electricidad, herrería, carpintería, azulejos, pintura, etc.
6. Trabajo en el campo de la mecánica y el servicio de maquinaria.

Sexto: confiscación de tierras, agua y restricciones a la producción agrícola:

La política de anexión y apropiación de tierras y recursos naturales en el Golán sirio ocupado continúa y es explotado en beneficio de los ocupantes. Las operaciones de explotación israelíes se han realizado en paralelo con la confiscación de tierras de los territorios ocupados, así como de las fuentes de agua y su aprovechamiento. La mayoría de los territorios de los Altos del Golán que fueron explotados por las autoridades de ocupación israelíes en años anteriores, son las tierras cultivables que los ciudadanos árabes sirios labraban antes de 1967.

Las autoridades de la entidad sionista Israelí han adoptado varias formas de decomiso de estas tierras. Las más destacadas son:

- Confiscación de las tierras de los desplazados, considerándolas como propiedad del Estado, bajo la excusa de la ausencia de sus propietarios, y decomiso de tierras comunales, propiedad de la población general al considerarlas como las tierras comunales del pueblo de Masaada.
- Decomiso de tierras cercanas a la línea de alto el fuego, para después sembrarla con minas.
- Confiscación de tierras para el establecimiento de campamentos, zonas militares y carreteras en las tierras remotas a la línea de alto el fuego.

- Apropiación de tierras para la construcción de asentamientos e instalaciones agrícolas e industriales.
- Amurallar una gran cantidad de tierras, bajo la excusa de ponerla a disposición de la Autoridad de Protección de la Naturaleza (la superficie total estimada de esta tierra es cerca de 100.000 dunams).
- Las fuerzas enemigas israelíes, continúan movilizando sus equipos de ingeniería al Golán árabe sirio ocupado cerca de la línea de alto el fuego, con el fin de dragar el suelo y transpórtalo al interior de la ocupada Palestina, arrojando árboles en la zona comprendida entre la línea de la cerca de alambre de púas y la del alto al fuego.
- En cuanto a las fuentes de agua, la política de las autoridades de la entidad sionista Israelí continúan privando a los ciudadanos sirios de los pueblos ocupados beneficiarse de los recursos hídricos disponibles en esas aldeas. Por ello, se les impide la explotación del agua del lago Masaada, al mismo tiempo que el agua del lago es trasladada a los asentamientos israelíes en el Golán, impidiendo a los ciudadanos la excavación de pozos artesanos y la construcción de embalses de compilación de agua fluvial y de la nieve, mientras que las autoridades israelíes han cavado muchos pozos a favor de los asentamientos, causando la disminución del nivel del agua subterránea.

Las autoridades de la entidad sionista Israelí han reducido deliberadamente el precio de las manzanas y han impuesto unas elevadas tasas al transporte y la comercialización. Las autoridades intentan impedir su comercialización local, con el fin de ejercer presión sobre los agricultores y hacerles daño. Cabe mencionar que la cosecha de manzana es el principal producto en las aldeas del Golán árabe sirio ocupado.

Séptimo- El número total de los asentamientos israelíes y los que recientemente fueron erigidos o ampliados en los terrenos ocupados del Golán sirio árabe:

- Las rabiosas campañas de judaización y asentamientos sionistas en todos los territorios árabes ocupados, coinciden con la tarea que llevan a cabo las autoridades de ocupación desde hace tiempo, consistente en un plan de asentamiento con el cual se anima y consagran los asentamientos judíos en los territorios sirios ocupados en los próximos tres años, los cuales se sumarían a los 32 ya existentes (registradas en el Ministerio del Interior de Israel). Además de asentar 200 familias judías cada año en el Golán ocupado.

Actualmente se busca la manera de aumentar el número de colonos en el Golán hasta llegar a los 50.000 en un corto plazo, eliminando todas las barreras para alcanzar este objetivo.

Hace cuatro años, dentro del plan establecido para reforzar 'el asentamiento judío' en el Golán, las autoridades de ocupación anunciaron el inicio de la expansión de asentamientos en nuevos terrenos, con una superficie de 80 dunams en Bathia, al sur del Golán ocupado, en la zona fronteriza entre Jordano-Siria y Palestina, con el objetivo de construir un balneario turístico en la zona de "Tal el Sayadeen", en la costa este del lago de Galilea, en la zona del Korsy en los territorios sirios ocupados.

La campaña actual de asentamientos sionistas presenta un gran impulso en la construcción, no contemplado desde hace muchos años. En los últimos tiempos se registró un ascenso de más del 400% en la compra de apartamentos en el asentamiento en los Altos del Golán.

En total, la grave operación de judaización en los territorios del Golán ocupado, alcanzó los límites de establecimiento de las 46 zonas de asentamientos, que se combinan entre colonia, foco de colonia, zona colonial en los asentamientos de Nahal, kibutz industrial y agrícola colectiva, las colonias cooperativas de Moshav y colonias de devotos.

- Las informaciones indican que el gobierno de entidad sionista israelí, aprobó en una de sus reuniones un plan pentagonal para el desarrollo de grandes extensiones de tierras agrícolas inutilizadas en el Alto del Golán sirio ocupado, mismas que serán asignadas a los agricultores judíos de la región. De igual manera, las autoridades de la entidad sionista Israelí intentan con este plan, desarrollar la agricultura en el Golán, donde se han inaugurado 750 instalaciones agrícolas nuevas durante los próximos cuatro años. Las autoridades de la entidad sionista Israelí procedieron a gastar 400 millones de shekels (115 millones de dólares) en este plan, correspondientes a la extensión de las redes de agua y la eliminación de minas. En una de estas zonas, se demuestra que, en el marco de este plan, se rehabilitarán unas 30.000 dunams cerca de los bloques de asentamientos actuales en el Golán, con la eliminación de algunos de los campos de minas en la región sobre una superficie de unas 10.000 duanms, utilizando esta extensión para crear nuevos puestos de trabajo para los colonos y promover el turismo y la agricultura.

El sitio web señaló que el Director del Consejo de los asentamientos en el Golán (Eli Malka), declaró que este plan les permitirá recibir cientos de nuevas familias judías de la generación más joven, que conformarán la segunda generación de los asentamientos israelíes en el Golán sirio ocupado.

Octavo. Cifra de la mano de obra infantil en el Golán árabe sirio ocupado:

Las fuerzas de la entidad sionista israelí enfocan sus esfuerzos en utilizar el trabajo infantil por dos razones fundamentales:

- A. La mano de obra infantil resulta barata.
- B. Logran desviar a los niños de su comunidad, tratando de introducirlos en el mercado de mano de obra barata a una edad temprana, con la finalidad de completar el plan de judaización e integración. Por lo tanto, y de acuerdo con datos digitalizados y estadísticos llevados a cabo por algunos de los interesados de la población del Golán ocupado, **el porcentaje de explotación infantil inferior a diecisiete años supera el 60% de la fuerza laboral total.**

Naturalmente, esto supone la fuga de menores de las escuelas primarias y secundarias, lo que conlleva a una tasa de deserción que supera el 20% causando un evidente analfabetismo en las generaciones.

Por lo tanto, el trabajo infantil ha sido y es método y forma colonialista para difundir la ignorancia en las generaciones árabes, cortando de este modo, sus vínculos con la comunidad y, por ende, con su patria. Las estadísticas locales señalan que la tasa de criminalidad entre la mano de obra infantil, alcanzó niveles récord que contribuyeron a la propagación del uso de drogas -tanto venta como consumo-, llevando a la desviación de la sociedad de sus costumbres y tradiciones, y convirtiéndose en una comunidad híbrida, compuesta por una civilización derivada del pasado y otra distorsionada, falsificada, impuesta en virtud de la realidad de la ocupación y la política de judaización.

Cabe mencionar que la ley de la autoridad de la entidad sionista israelí prohíbe el trabajo infantil para los judíos, pero lo ignora cuando tiene que ver con las comunidades árabes en general, especialmente la del Golán.

◘ ◘ ◘